

# **PARTICIPACION INFANTIL, CIUDADANA Y LUDICA**

**Sistematización de la experiencia de participación  
infantil en el Programa Niños por la Comunidad  
de la ciudad de Guayaquil**



# **PARTICIPACION INFANTIL, CIUDADANA Y LUDICA**

**Sistematización de la experiencia de participación  
infantil en el Programa Niños por la Comunidad  
de la ciudad de Guayaquil**

**Laura Luisa Cordero  
Máximo Ponce**

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES**

Agradecemos a UNICEF su apoyo en la realización  
de esta sistematización

**PARTICIPACION INFANTIL, CIUDADANA Y LUDICA**

*Sistematización de la experiencia de participación infantil en el Programa Niños por la Comunidad de la ciudad de Guayaquil*

Sistematizadores: Laura Luisa Cordero  
Máximo Ponce

Coedición © Ediciones Abya-Yala  
Av. 12 de octubre 14-30 y Wilson  
Casilla 17-12-719  
Telf: 562-633 / 506-217 / 506-251  
Fax: (593 2) 506-255  
e mail: [editorial@abyayala.org](mailto:editorial@abyayala.org)  
<http://www.abyayala.org>  
Quito-Ecuador

Centro de Estudios Sociales  
Escobedo 805 y Urdaneta  
Casilla 09-01-9141  
Tel: 309503 - 310428  
Fax: 309503  
Guayaquil-Ecuador

Autoedición: Abya-Yala Editing  
Quito-Ecuador

ISBN: 9978-04-384-5

Impresión: Sistema digital DocuTech U.P.S/XEROX.

Impreso en Quito-Ecuador, Abril 1998

# INDICE

Introducción .....	7
<b>Capítulo Uno</b>	
<b>Los antecedentes y la propuesta .....</b>	<b>15</b>
• La clave está en el sujeto .....	19
• Otra clave está en la organización del sujeto .....	23
• Participación infantil: un proceso complejo e inacabado .....	26
<b>Capítulo Dos</b>	
<b>La experiencia .....</b>	<b>29</b>
• <i>Primera fase:</i> El sujeto se descubre a sí mismo. ....	31
• <i>Segunda fase:</i> El sujeto se revela ante la comunidad, en la acción y en la relación con otros sujetos. ..	48
• <i>Tercera fase:</i> El sujeto es reconocido como interlocutor por las organizaciones e instituciones de la comunidad. ....	70
• Lo que sigue .....	78
<b>Capítulo Tres</b>	
<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>81</b>
• Sobre la importancia de la conceptualización .....	83
• Sobre los conceptos principales .....	84

• Sobre los elementos metodológicos y organizativos . . . . .	85
• Sobre la capacitación de animadores . . . . .	88
• Sobre la interacción social del sujeto . . . . .	89
<b>Bibliografía</b> . . . . .	91
<b>Anexos</b> . . . . .	95
• No. 1: La metodología de sistematización . . . . .	97
• No. 2: Contexto inmediato, físico y social . . . . .	101
• No. 3: Los actores sociales y su rol . . . . .	107
• No. 4: Glosario de los conceptos utilizados . . . . .	114

# INTRODUCCION





El Centro de Estudios Sociales, con el apoyo de UNICEF, viene llevando a cabo desde octubre de 1992 el Programa de Planificación Comunitaria Infantil Autogestionaria Niños por la Comunidad.

Esta sistematización se refiere a la experiencia desarrollada en este programa desde octubre de 1992 hasta febrero de 1997.

Por sistematización entendemos el proceso de comprensión de la experiencia en el horizonte de sentido del sujeto que la vivió. Es, por consiguiente, un proceso de ordenamiento, análisis e interpretación de la experiencia vivida en Niños por la Comunidad, con el cual esperamos haber obtenido nuevo conocimiento y, de esta manera, poder mejorar nuestra práctica así como socializar la experiencia. Para mayor amplitud respecto a la metodología de sistematización utilizada véase el Anexo 1.

La experiencia de Niños por la Comunidad se desarrolló en algunas cooperativas situadas al nor-occidente de la ciudad de Guayaquil, en una zona de asentamientos populares relativamente recientes y con servicios básicos deficitarios y, una población de escasos recursos económicos. Pueden encontrarse más datos acerca de la zona en el Anexo 2.

En el período que comprende esta sistematización, en el Programa Niños por la Comunidad intervinieron diversos actores:

- niñas y niños de 7 a 12 años de edad y adolescentes de ambos sexos de 13 a 17;
- el equipo de trabajo de Niños por la Comunidad;
- madres y padres de familia, dirigentes comunitarios, personal de escuelas y centros de salud, y dirigentes religiosos;

- UNICEF y la Coordinación Interinstitucional que actuaba en la zona;
- medios de comunicación y autoridades.

En el Anexo 3 se amplía la caracterización y el rol de los distintos actores de esta experiencia, por ahora basta con señalar que niñas y niños de 7 a 12 años de edad y adolescentes de 13 a 17 constituyen el sujeto fundamental de la experiencia.

Por esto, y porque Niños por la Comunidad fue planteado desde su inicio como un programa de participación infantil, al hacer la sistematización nos planteamos la reflexión en torno a dicha participación y, en especial, la explicitación de los elementos metodológicos y organizativos que permitieron lograrla.

Hay otros aspectos, elementos y actividades en Niños por la Comunidad, pero como objeto de sistematización focalizamos nuestra atención en la participación infantil, entendida como el proceso de empoderamiento del sujeto para el ejercicio de su ciudadanía social y civil, que implica la realización de sus potencialidades. Esta participación infantil tiene un conjunto de características que dependen de cómo es definido y tratado el sujeto.

Creemos que la realización del empoderamiento del sujeto tiene en Niños por la Comunidad un elemento facilitador, ha sido una oportunidad que el sujeto ha aprovechado.

Como se puede ver, los conceptos fundamentales para la presente sistematización y para el Programa Niños por la Comunidad son los que se refieren a la participación infantil, el sujeto y el programa. Alrededor de ellos se organizan los demás conceptos que hemos venido manejando en esta experiencia.

En el Anexo 4 se encuentra un glosario con los conceptos utilizados. No todos los contenidos de estos conceptos estaban

claros al momento de comenzar el proyecto, se han ido construyendo en la práctica, en la reflexión alrededor de ella y en el conocimiento de la elaboración y la práctica de otros acerca de estos temas.

Siguiendo la metodología propuesta por María de la Luz Morgan et al. en “Sistematización. Propuesta metodológica y dos experiencias, Perú y Colombia”, para analizar esta experiencia de participación infantil al inicio de la sistematización nos planteamos varias preguntas:

1. ¿Cómo el Programa Niños por la Comunidad facilitó la participación infantil?
  - 1.1. ¿Cuáles fueron y cómo se comportaron los elementos metodológicos del Programa Niños por la Comunidad que influyeron positiva o negativamente en la participación infantil?
  - 1.2. ¿Cuáles fueron y cómo se comportaron los elementos organizativos del Programa Niños por la Comunidad que influyeron positiva o negativamente en la participación infantil?
  - 1.3. ¿Cuál fue el rol de los actores en el logro de la participación infantil?
2. ¿Cómo el sujeto aprovechó la oportunidad representada por el Programa Niños por la comunidad?
  - 2.1. ¿De qué manera el sujeto logró pasar de ser no participativo (inicialmente) a participativo?
  - 2.2. ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en los cambios del sujeto en la participación infantil?
  - 2.3. ¿Cómo logró el sujeto llegar a ser reconocido como interlocutor?

El proceso de sistematización de esta experiencia ha involucrado durante algunos meses a los sistematizadores, al equipo de

animadores del programa y a los niños y niñas que participan en el Programa Niños por la Comunidad.

Cuando decidimos realizar la sistematización de esta experiencia tomamos en consideración que el programa había tenido continuidad por varios años y, sin embargo, parte del equipo inicial de animadores así como muchos integrantes de las primeras organizaciones infantiles aún estaban participando.

Al Centro de Estudios Sociales le interesaba realizar la sistematización porque esta experiencia se produjo cuando ya había una práctica personal e institucional de larga trayectoria en educación popular con adultos y jóvenes, por lo que el trabajo con niñas y niños representó el desafío de desarrollar una metodología adecuada, además de ser un programa piloto por estar focalizado en un área muy delimitada, con población y objetivos muy precisos.

Esperamos con esta sistematización haber obtenido enseñanzas de la experiencia de Niños por la Comunidad que le permita al Centro de Estudios Sociales realizar su réplica en otras áreas, construir una propuesta de trabajo con otros sectores de la población alrededor del tema de los Derechos del Niño y el ejercicio de la ciudadanía infantil, y obtener elementos conceptuales para enriquecer la experiencia personal e institucional sobre educación popular.

Sin embargo, no creemos que estas enseñanzas deben ser solo para los miembros y colaboradores del Centro de Estudios Sociales. Aspiramos a que la socialización de esta experiencia pueda ser útil para otras instituciones u organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y populares empeñadas en realizar un trabajo de educación popular con niñas y niños encaminado a promover la participación infantil.

No quiere decir esto que la experiencia que analizamos en esta sistematización deba ser una receta, ni siquiera para nosotros. Sin embargo, creemos que en ella sí se pueden encontrar pistas para potenciar los elementos que promueven la participación de niñas y niños, así como para orientarlos a que se conviertan en líderes, animadores y ciudadanos infantiles.

Debemos también advertir que aunque niñas y niños que participan en el Programa Niños por la Comunidad dieron su opinión en talleres para esta sistematización, la responsabilidad por la visión y el texto que contiene es nuestra.

En el Capítulo Uno de este documento presentamos los antecedentes y la propuesta de Niños por la Comunidad. El Capítulo Dos contiene la descripción, análisis e interpretación de la experiencia. El Capítulo Tres, las conclusiones y recomendaciones de la sistematización. Por último presentamos la bibliografía y los anexos.



## *Capítulo I*

# **LOS ANTECEDENTES Y LA PROPUESTA**





Previamente habíamos elaborado el proyecto en el que se explicitaban los principales supuestos teóricos y metodológicos del programa.

Estos supuestos tenían como antecedentes, a su vez, los supuestos teóricos y metodológicos sintetizados en la trayectoria del Centro de Estudios Sociales y los que fundamentaban el impulso que daba UNICEF a las propuestas de participación infantil a nivel mundial.

Del conjunto de supuestos se destacan principalmente los referidos al sujeto, a su contexto y a las características que debía tener el Programa Niños por la Comunidad.

### Los supuestos teóricos

El Centro de Estudios Sociales tenía como supuestos teóricos previos:

- a) **que no son los individuos aislados los que pueden realizar cambios positivos en la sociedad civil sino los sujetos sociales organizados;**
- b) que los sujetos sociales se pueden constituir mediante interacción social significativa en un proceso de educación popular; y,
- c) que la institución tenía capacidad y experiencia para llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza y su acción podía ser, por lo tanto, una oportunidad para los niños y las niñas de esa área.

A su vez UNICEF planteaba como supuestos:

- a) **que las niñas y los niños de 7 a 12 años eran capaces de desarrollar la participación democrática infantil;**
- b) que el programa debía ser una diversión sistemática pero muy seria y que debían poderse visualizar pronto resultados dadas las premuras lógicas de esa edad; y,
- c) que podía presentarse una posible relación conflictiva con los grupos de adultos organizados, pobladores o personal institucional, cuyos intereses y estructuras jerárquicas serían afectados.

Con estos antecedentes para el Programa Niños por la Comunidad el supuesto teórico fundamental fue **considerar a niñas y niños como sujeto social y no como beneficiario.**

En tanto sujeto social considerábamos a niñas y niños capaces de autodescubrir sus aptitudes, de asumir sus derechos y responsabilidades como ejercicio de sus capacidades descubiertas y de ser interlocutores con la comunidad, tanto en diálogo como en acción, es decir de empoderarse de las capacidades de ciudadanía infantil, siendo este proceso de empoderamiento la participación infantil.

No idealizábamos al sujeto ya que al ser parte de una cultura construida históricamente tenía cualidades positivas, pero tenía también características negativas: experiencia no democrática, autoritarismo, machismo, clientelismo, dependencia, beneficiarismo.

También fue importante considerar que la comunidad, es decir el contexto social y natural inmediato del sujeto, podía aceptar o negar la participación infantil.

Podía ayudar, por una parte, al ser producto de asentamientos populares con una historia de lucha por conseguir mejores condiciones de vida y, por otra, al tener muchas carencias y deficiencias evidentes respecto a las cuales podía incentivarse la acción infantil y, a través de ella, avanzar en el proceso de aprendizaje y empoderamiento.

Pero también sabíamos que en la comunidad íbamos a encontrar obstáculos e interferencias, tanto por parte de padres y madres de familia, como de dirigentes comunitarios y de personal de otras instituciones que actúan en el lugar, por lo que planteábamos la información a los adultos para que apoyaran, primero al programa y luego las acciones infantiles, o al menos no las entorpecieran.

## • LA CLAVE ESTA EN EL SUJETO

### **El planteamiento de los problemas**

Enmarcados en los supuestos teóricos anotados realizamos el planteamiento de los problemas. Los planteamos como problemas en el desarrollo de sujetos comunitarios y en particular, como problemas del desarrollo del sujeto infantil que podían superarse (total o parcialmente) por la propia acción del sujeto si contaba con una adecuada estimulación sociocultural y se manejaban los recursos del programa como instrumentos de esa estimulación y oportunidades para el desarrollo del sujeto.

Los problemas planteados eran:

- a) escasa participación de la población -niñas, niños, jóvenes y adultos- a pesar de estarse realizando en la zona algunos proyectos sociales;
- b) niñas y niños de 7 a 12 años escasamente atendidos por proyectos sociales; y,
- c) niñez de la zona con condiciones de vida adversas y escasas oportunidades de uso creativo y positivo de su tiempo libre, de espacios de desarrollo y de ejercicio de sus derechos.

Esta forma de plantear el problema permitió y obligó al programa a centrarse en objetivos para lograr la participación infantil, no a dar servicios o a solucionar otros problemas que no eran los que estaban planteados.

Este énfasis también nos llevó a establecer que una línea de acción permanente del programa tenía que ser la promoción para incentivar, motivar y convocar al sujeto para constituir la organización infantil y luego acompañarlo en la realización de actividades de participación infantil y darle continuidad a la organización.

## Los objetivos

Así planteados los problemas, establecimos los objetivos a alcanzar:

El objetivo general de Niños por la Comunidad fue facilitar espacios de participación para el desarrollo infantil, la autoafirmación de su personalidad, el agrupamiento positivo y su proyección en acciones que beneficien a la comunidad como medio de formación de valores cívico comunitarios de los sujetos involucrados.

Los objetivos específicos fueron:

- Aportar a la posibilidad de ejercicio y defensa de sus derechos y de dar ejemplo a los adultos por parte de niñas y niños.
- Promover la organización de niñas y niños de 7 a 12 años (y más tarde de adolescentes) en agrupamientos positivos.
- Propiciar el aprendizaje de valores cívico comunitarios en niñas y niños mediante la realización de acciones en beneficio de la comunidad.
- Formar, por medio de la organización infantil y juvenil, a niñas y niños líderes y animadores infantiles.
- Lograr que niñas y niños aprendan a través de su propio proceso y no por medio de clases o explicaciones adultas, acerca de los problemas de la comunidad en que viven y decidan cómo participar en la búsqueda de soluciones.

Es de anotar que el primer objetivo específico no fue un objetivo explícito inicial, aunque estaba implícito en el objetivo de la participación infantil y en la orientación de los primeros proyectos decididos por las organizaciones.

### **Estrategia de intervención**

La estrategia de intervención fue, fundamentalmente, la formación de organizaciones de niñas y niños y que en ellas aprendieran a funcionar en grupo, a opinar, a tomar decisiones, a planificar, a autogestionar, a autodisciplinarse, a asociarse positivamente.

Se trató, entonces, de avanzar a la participación por la vía de la organización y la experiencia directa del sujeto.

La estrategia de intervención respondía a los supuestos teóricos, el planteamiento del problema y los objetivos y, por eso

mismo, iba encaminada a facilitar la participación infantil. Era un medio para lograr los fines que se perseguían y por eso se desarrolló alrededor de los diferentes objetivos.

### **Orientaciones metodológicas**

Las orientaciones metodológicas estuvieron referidas al sujeto, a los animadores, a la metodología y fueron:

- a) tener presente la edad y condición de niñas y niños al orientar, facilitar y acompañar a las organizaciones infantiles en su proceso de aprendizaje y empoderamiento;
- b) que el rol de los animadores fuera de orientación, facilitación y acompañamiento a las organizaciones infantiles;
- c) que los animadores tuvieran con niñas y niños una relación democrática, horizontal, no directiva, de diálogo, de libertad, de confianza y respeto mutuo;
- d) que el proceso de aprendizaje fuera logrado en el proceso de participación infantil y no con métodos y técnicas escolares;
- e) promover la participación democrática de niñas y niños sin discriminación de ninguna especie;
- f) que todas las actividades que se realizaran tuvieran un carácter lúdico;
- g) respetar los procesos infantiles, sin imponer ritmos, ideas o decisiones;
- h) promover el aprendizaje de valores cívico comunitarios y la autodisciplina grupal, la capacidad de decisión de niñas y niños y su empoderamiento;
- i) el reconocimiento de aptitudes de liderazgo y su estimulación y apoyo por parte del programa; y,
- j) facilitar la transferencia metodológica al sujeto y a otros sujetos de la comunidad que se interesaran, para posibilitar la permanencia y, en lo posible, extensión de la acción iniciada por el programa.

## Procedimientos y técnicas

Acordes con los supuestos teóricos, los objetivos y las orientaciones metodológicas escogimos procedimientos y técnicas que dieron consistencia interna al programa y que, aun siendo entretenidos, posibilitaron una perspectiva infantil de trabajo seria y responsable.

Los procedimientos y técnicas utilizados en el Programa Niños por la Comunidad fueron muy diversos pero básicamente:

- a) los juegos; y,
- b) la posibilidad de diversas formas de expresión: dinámicas y técnicas grupales y el uso de títeres, teatro, dibujo, cuento, canciones, entre otras.

## • OTRA CLAVE ESTA EN LA ORGANIZACION DEL SUJETO

### Principios organizativos

En concordancia con nuestros supuestos teóricos, se tuvieron en el Programa Niños por la Comunidad algunos principios organizativos:

- a) la organización del sujeto es necesaria;
- b) la organización no es un fin sino que está supeditada a los objetivos de aprendizaje y empoderamiento del sujeto y a su formación en valores cívico comunitarios;
- c) la organización infantil es un espacio o unidad formal de interacción del sujeto, es un momento de su existencia, momento en que se realiza su sentido de pertenencia e identidad grupal;
- d) la organización ha de ser democrática en su composición y en su funcionamiento, con elecciones, representatividad,

- autonomía, responsabilidad, autogestión, autodisciplina grupal;
- e) la organización es entre iguales pero tiene jerarquías al igual que membresía, reglamentos propios, identidad y procesos para la toma de decisiones.

### **Objetivos organizativos**

En coherencia con los conceptos fundamentales y los principios organizativos establecimos ciertos objetivos organizativos en el Programa Niños por la Comunidad, además de los ya anotados en los objetivos específicos: promover la organización infantil en agrupamientos positivos y, formar niñas y niños líderes y animadores infantiles; nos propusimos lograr que las organizaciones infantiles fueran democráticas, responsables, autónomas, solidarias, autogestionarias, con autodisciplina grupal.

### **Orientaciones estratégicas de desarrollo organizativo**

Con el fin de guiar la labor de los animadores para que niñas y niños pudieran iniciar y realizar el proceso de aprendizaje y empoderamiento que les facilitara la participación, hubo algunas orientaciones estratégicas de desarrollo organizativo:

- a) Como en cualquier organización, en la organización infantil íbamos a encontrar niñas y niños con aptitudes y características de liderazgo que era necesario estimular para apoyarse en ellos; otros que eran susceptibles de ser motivados a participar por los anteriores y por el personal del programa; y otros que no iban a interesarse ni a comprometerse y cuya actuación debía ser neutralizada para que no obstaculizara el proceso organizativo.
- b) Debían respetarse los ritmos infantiles en su proceso organizativo.

- c) La función de los animadores debía ser motivar a niñas y niños a que se organicen; encauzar la iniciativa infantil; facilitar el aprendizaje y empoderamiento de niñas y niños.
- d) Los animadores no debían sustituir la iniciativa infantil, si bien, sobre todo al inicio del proceso, fuera necesario proponerles ideas para su decisión y desarrollo.
- e) Eran los niños y niñas quienes, en un proceso democrático debían decidir cómo organizarse escogiendo el nombre, símbolos, reglas, etc.

### **Procedimientos y técnicas de decisión y acción**

Para el desarrollo de la organización infantil utilizamos diversos procedimientos y técnicas de decisión y acción.

Se emplearon ciertos elementos básicos de procedimiento parlamentario: establecimiento del quorum, instalación formal de las reuniones, establecimiento colectivo del orden del día; aplicación de métodos democráticos de decisión como el principio de mayoría, mitad más uno; realización de elecciones de dirigentes de la organización o delegados para actividades específicas.

Las técnicas utilizadas estuvieron relacionadas con los procedimientos. Por ejemplo, para elegir dirigentes se utilizaban diversas técnicas. Podía sencillamente nominarse candidatos y votarse para cada dignidad, lo que ocurría generalmente en el caso de revocatoria de mandato a los dirigentes anteriores por incumplimiento de sus funciones. Pero en otros casos se seguía un proceso complejo con nominación de candidaturas, campañas electorales, ofrecimientos de campaña, organización de tribunal electoral, sufragio y posesión de directivas. Todo esto con procedimientos de juego pero asumido con un sentido de total seriedad por quienes intervenían.

## • PARTICIPACION INFANTIL: UN PROCESO COMPLEJO E INACABADO

La participación infantil no es un proceso lineal sino dinámico, pues como todo proceso social se realiza a diversos niveles y con diversos ritmos, con avances y retrocesos, con crisis y consolidaciones.

La participación infantil se produjo en Niños por la Comunidad como resultado de la confluencia, en un espacio y tiempo determinados, de:

- a) un sujeto social infantil con potencialidades, esto es una condición esencial, sin ella no hay participación infantil posible;
- b) un programa que brinda al sujeto la oportunidad de realizar sus potencialidades a través de un proceso en el que se articulan metodológicamente recursos humanos, técnicos y materiales; y,
- c) una comunidad que tolera, respeta o estimula los procesos de participación infantil.

Al hacer la sistematización de esta experiencia tuvimos que periodizarla, sin olvidar que se trata de un proceso inacabado e inacabable por naturaleza, ya que hablamos de un proceso social. En este sentido, el proceso no puede tener culminación porque se trata del desarrollo sociocultural de un sujeto que va produciendo y reproduciendo, va construyendo su propio mundo de la vida con su propio horizonte de sentido, valores y normas de comportamiento.

Sin embargo, para sistematizar era necesario hacer cortes temporales y señalar un momento inicial y uno final, y en ese marco temporal analizar cuáles son las fases o períodos que se

pueden distinguir y señalar momentos intermedios, o si no puede distinguirse más que un período.

Como criterio de periodización de este proceso de participación infantil hemos considerado partir del sujeto, no del programa de intervención.

Se trata de comprender al sujeto en su propio desarrollo sociocultural y de explicar los cambios en su comportamiento a lo largo del proceso con un enfoque resiliente, esto es, poniendo énfasis en los elementos que hicieron posibles los cambios y el desarrollo del sujeto.

No consideramos, por lo tanto, los períodos en relación con los cambios o extensiones que el programa ha tenido, sino con los cambios en la participación del sujeto quien pasó de ser poco participativo, o incluso inicialmente no participativo, a ser un sujeto que participa socialmente.

Es verdad que en otro nivel, pero análogamente, se puede hablar también de aprendizaje y empoderamiento del programa y de la comunidad, pues mientras el sujeto se empodera de su ciudadanía, el programa se empodera de una metodología probada, la comunidad se empodera de una nueva relación social en su interior; mientras el sujeto aprende, el programa y la comunidad también aprenden.

Partimos de unos supuestos y de una hipótesis de acción que en la práctica se han ido reconstruyendo y comprobando o negando.

Al hacer la reconstrucción de la experiencia hemos encontrado algunos hitos que marcan diferentes etapas y momentos en el proceso de constitución y consolidación de la participación in-

fantil, hitos seleccionados en relación al sujeto y que iremos viendo resaltados en cada uno de los períodos.

Ha habido una interacción entre el sujeto (niñas y niños), el facilitador (programa) y el contexto (la comunidad principalmente). La historia es la historia del sujeto y también la del programa y la comunidad. La diferencia es que en esa historia el sujeto es el protagonista y el desarrollo del programa interesa solo en función del desarrollo del sujeto en su contexto.

Pero no es solo cuestión de quién es protagonista, sino que esta sistematización se ha focalizado en la participación infantil y por lo tanto la periodización también se la hizo centrándonos en ella y así encontramos tres períodos o fases en la experiencia de Niños por la Comunidad:

**Primera fase:**

El sujeto se descubre a sí mismo.

**Segunda fase:**

El sujeto se revela ante la comunidad, en la acción y en la relación con otros sujetos.

**Tercera fase:**

El sujeto es reconocido como interlocutor por las organizaciones e instituciones de la comunidad.

## *Capítulo II*

# LA EXPERIENCIA





- **PRIMERA FASE: El sujeto se descubre a sí mismo.**

Esta fase comprende desde octubre de 1992 hasta abril de 1993.

Durante el primer mes, dos miembros del CES habíamos, de acuerdo al convenio firmado con UNICEF, establecido contactos con los dirigentes de la Cooperativa Francisco Jácome No. 2, donde se iba a iniciar la ejecución del programa; habíamos conformado el equipo de trabajo y realizado su preparación inicial; y habíamos, con este equipo de trabajo, hecho contactos con personal de escuelas estatales y privadas así como con dirigentes religiosos, e inscrito niñas y niños para la primera reunión que se realizaría al final de ese mismo mes.

Los dirigentes comunitarios dieron su aprobación y ofrecimiento de apoyo al programa. El personal de las escuelas tuvo en esta fase, en cambio, una actitud de colaboración con el programa pero no una comprensión acerca de la participación infantil.

De parte de los dirigentes religiosos hubo actitudes diferentes. Los dirigentes católicos se negaron a coordinar cualquier acción o a reconocer al programa y luego, en fases subsiguientes, al sujeto en su participación. Dirigentes evangélicos, en cambio, tuvieron en esta fase una actitud de apoyo al programa y, más adelante, de colaboración con el sujeto.

En esta convocatoria a la primera reunión aparecieron algunas confusiones: muchos niños y niñas tenían una idea del juego que lo identificaba con el deporte, con las competencias o con los juegos de azar; a algunos padres y madres no les parecía útil que sus hijas e hijos fueran a jugar; como se hizo la promoción con tí-

teres en las escuelas, algunos creían que se estaba organizando un curso de títeres; y, otros creían que se les iba a pagar cuando se decía que niños y niñas iban a trabajar en favor de su comunidad.

La experiencia de preparación y primera convocatoria a los niños y niñas revela que hay que ser muy cuidadoso con el lenguaje y las actitudes existentes en la comunidad para evitar, en lo posible, confusiones, malos entendidos y expectativas irreales sobre el programa que se va a ejecutar. Esto resulta trascendente porque si se descuida se puede crear un conflicto cultural que va a afectar no solo la respuesta a la primera convocatoria sino a las actividades subsiguientes y a la percepción general acerca del programa.

Llegó al fin la fecha de la primera reunión. Se tomó en cuenta la edad y así se dividió a los asistentes en ocho grupos: cuatro compuestos por niñas y niños de 7 a 12 años y cuatro de mayores, 10 a 12 años.

En aquella ocasión pensamos que sería conveniente organizar los grupos infantiles de acuerdo a la edad de las niñas y niños convocados.

Pensábamos así porque creíamos que las características psicológicas que diferencian a niñas y niños de distinta edad afectarían negativamente si se los mezclaba.

Con el tiempo aprendimos que para lograr los objetivos de participación infantil en los términos planteados por el Programa Niños por la Comunidad, separar a los niños y niñas por su edad no contribuía en nada y que, más bien, mezclar distintas edades en cada grupo facilitaba la organización de las actividades y el logro de los objetivos.

Basados en nuestros supuestos teóricos impulsamos en las reuniones siguientes a que estos grupos fueran, a través de un proceso, convirtiéndose en organizaciones infantiles. Por supuesto, al inicio del programa no existía ninguna organización infantil, por lo que se usaron los recursos de que disponíamos para lograr el objetivo de promover la organización democrática, que fuera avanzando hacia la autonomía, la autogestión, la autodisciplina grupal y así posibilitar la participación del sujeto.

En la primera reunión y en las inmediatamente posteriores, el sujeto, en su interacción con el personal del programa, se manifestó con algunas características socioculturales contradictorias. Por un lado y de manera dominante, se manifestaba como niñas y niños aislados, generalmente tímidos, acostumbrados al silencio, al golpe y no a la palabra y la conversación; a la sumisión y el temor y no a la espontaneidad, libertad y responsabilidad. Prevalecía pues una cultura infantil del silencio, el golpe, la sumisión y el temor.

Muchos no se conocían, pero otros formaban parte de grupos de amistad por vecindad y, en numerosas ocasiones, por parentesco. Con el tiempo aprendimos que, en cierto modo, las redes de vecindad y parentesco son las que articulan la vida social del sujeto y deberían ser, en consecuencia, las que se tomen en cuenta para relacionarse con él.

Aunque, de manera general, disponían de poco tiempo libre, sus escasas posibilidades de uso creativo de él, los hacían susceptibles de incorporarse a un programa que les proponía actividades diferentes e interesantes.

Aunque una investigación previa sobre las características socioculturales de la comunidad en la que se va a intervenir puede resultar útil, de todas maneras, la primera reunión que se realice con los niños y niñas debe atenderse con sumo cuidado, por-

que en ella se va a realizar lo que puede resultar un “choque” o un “encuentro” cultural entre el personal del programa y el sujeto potencial.

En estas circunstancias aun la mejor preparación y el mejor conocimiento teórico previo se pueden malograr por insensibilidad emotiva e inflexibilidad estratégica en el personal del programa.

A pesar de todo y basados en nuestros supuestos teóricos (nuestra apuesta fundamental), que dotaban al programa de una visión no tradicional en los programas infantiles, tratamos desde el principio a niñas y niños como sujeto social, lo que llevó a que siempre se considerara como beneficiaria a la comunidad y no a ellos, contrariamente a lo que era usual y sigue siéndolo en los programas infantiles convencionales. Además niñas y niños pudieron ser asumidos como tales y no como menores, alumnos, fieles o clientes.

Si el concepto hubiera sido otro, por ejemplo de los niños y niñas como beneficiarios, se hubiera implementado todo el programa de otra manera, los objetivos y estrategias hubieran sido enfocados a beneficiar a niñas y niños, tal vez a proveerles de bienes o servicios.

En esta fase, en cambio, uno de los principales objetivos estaba dirigido al aprendizaje del sujeto, a su propio ritmo y a través del proceso y no en un programa escolar. Era un aprendizaje por medio de su organización como escuela de participación; de realización de acciones útiles para su comunidad, no como fines sino como medio de formación en valores cívico comunitarios.

Así, en las siguientes reuniones, niñas y niños fueron orientados en un proceso de conocimiento mutuo, de autodiagnóstico,

de organización y, planificación, ejecución, evaluación y reprogramación de microproyectos en favor de su comunidad.

En el autodiagnóstico sobre la escuela, la familia y la comunidad, se reveló la violencia como método educativo de interacción social básico en la casa y escuela.

La violencia doméstica fue un tema recurrente en todos los grupos. Niñas y niños opinaban que no estaba bien pero la justificaban por su “mal comportamiento” o porque el padre “estaba borracho”. La escuela también era percibida como centro de educación con una alta presencia de violencia tanto de los profesores sobre los alumnos como de los alumnos entre sí.

En la comunidad, en cambio, centraron su atención en el problema de la basura y, en menor medida, en el estado de casas y calles así como necesidad de juegos infantiles en los parques.

Los autodiagnósticos infantiles evidenciaron la presencia de la violencia como característica importante en la cultura comunitaria y, por tanto, como elemento normal en la vida cotidiana de niñas y niños. Dicha violencia no parece ser percibida como algo negativo por los adultos y en los niños parece ser aceptada como método necesario de coexistencia y de crianza. Como ya anotamos antes, las niñas y los niños tienden a justificarla autoculpándose, interiorizando de esta manera una cultura violentista que luego reproducirán. Otro elemento característico de la cultura infantil era el de percibir las carencias urbanas en su entorno.

Niñas y niños fueron orientados por el equipo, paso a paso, para su aprendizaje. La toma de decisiones, la autogestión, la autodisciplina grupal, la participación democrática, el respeto mutuo, no eran comportamientos ya presentes en ellos, debían ser

aprendidos. En esta fase las niñas y los niños aprendieron en gran medida por la imitación.

Ya que esta era la principal forma de aprender, fue de fundamental importancia el tipo de relación que se estableció entre las animadoras y el sujeto.

Era necesario en el programa romper con prácticas autoritarias, discriminadoras, maltratantes, machistas, clientelares, paternalistas, muy arraigadas en nuestras instituciones sociales: familia, escuela, algunas ONGs que desarrollan proyectos sociales y en las organizaciones populares.

No es posible lograr la participación infantil con una relación impositiva y sin libertad por parte de niñas y niños para tomar sus propias decisiones.

Pero no solo era importante la libertad de decidir, también era necesario que fuera una participación democrática, sin discriminación alguna.

Niñas y niños son sensibles al concepto de no discriminación, sin embargo, la discriminación está presente en la cultura comunitaria y hubo que cuidar que no aflorara o que si lo hacía fuese contrarrestada conscientemente, en especial en lo concerniente a la relación de género, que podría ser incrementada por las edades de los integrantes de los grupos infantiles.

Se tuvo especial cuidado en esta fase del proceso de participación infantil de que niñas y niños descubrieran, comprendieran y utilizaran como oportunidad de formación, la diferencia del programa con respecto a una escuela o a los programas convencionales.

Esta diferencia se marcó principalmente en la relación entre animadores e integrantes de los grupos infantiles, en la autodisciplina grupal y en los procedimientos y técnicas utilizados en Niños por la Comunidad.

No solo era importante que la relación entre animadores y los niños y niñas fuera respetuosa y de confianza. Para facilitar la participación infantil debían respetarse los procesos infantiles, sin imponer ritmos, ideas o decisiones. Esto es difícil de lograr, porque a los adultos (acostumbrados a sus propios ritmos y maneras y a considerar a los niños y niñas como incapaces de decidir y hacer ciertas cosas) puede parecerles que es imposible o que no se ven rápidamente resultados, pero es necesario tener paciencia. Creemos que la imposición de ideas, propuestas o ritmos para lograr la organización de actividades, más bien hubiera dificultado el proceso de empoderamiento y de participación infantil.

El tema de la disciplina como forma de respeto y responsabilidad, orden, rectitud, y contraria a la represión, fue también muy importante, tal vez clave. No puede pensarse en una relación de confianza y diálogo si los animadores imponen las normas de disciplina a niñas y niños. No es fácil lograrla cuando la formación del sujeto, inicialmente al interior de su núcleo familiar y en seguida en la escuela, pero también en la comunidad y a través de otras instituciones como los medios de comunicación, es realizada al interior de una cultura autoritaria, de disciplina impuesta desde fuera, machista, maltratante, paternalista y clientelar.

Por esto no solo tuvo que ser un aprendizaje, en buena medida la participación infantil se constituyó en una ruptura con la cultura comunitaria tanto de los adultos como de los propios niños.

Pensamos que esto es normal que ocurra, ya que la participación infantil pretende ser un proceso democrático que se desarrolla en un medio autoritario y esto no puede ser más que conflictivo, socioculturalmente hablando, por lo que debe ser enfrentado metodológicamente de manera adecuada para evitar resoluciones negativas del conflicto.

En este punto la relación del Programa Niños por la Comunidad con las madres y padres de familia y, en general con los adultos, resultó de utilidad para lograr en la mayoría de los casos, soluciones positivas del conflicto.

En su proceso de constitución como organizaciones infantiles se incentivó a niñas y niños a que establecieran reglas de comportamiento que aunque no siempre se cumplían permitían avanzar en la autodisciplina grupal, entendida como la capacidad de autocontrol que adquieren los miembros de las organizaciones infantiles y juveniles en su proceso de constitución, por una parte, y como la práctica de decidir normas de funcionamiento y sanciones por los propios integrantes de la organización, por otra.

La variedad de técnicas y el carácter lúdico de ellas, obligó a buscar y mantener un rigor metodológico en el programa. Esto implicó no perder de vista los objetivos ni las potencialidades y condiciones del sujeto a nivel del programa y a nivel de cada técnica en particular.

De manera general los procedimientos y las técnicas estaban encaminados, por una parte, a lograr que las reuniones y actividades infantiles tuvieran un carácter eminentemente lúdico y que niñas y niños aprendieran a actuar colectivamente y, por otra, a conseguir que ellas y ellos pudieran expresarse libremente utilizando diversos medios: dinámicas grupales, títeres, teatro, dibujo, cuento, canciones, entre otros.

Sin embargo, no queríamos que se convirtiera en un programa de capacitación artística, sino solo que los niños y niñas tuvieran la oportunidad de experimentar libremente con diversas formas de expresión.

Una de las principales técnicas utilizada fue la de juegos grupales. Creemos que el juego constituye una manera de aprender a participar, tal vez no sea la única, pero es indispensable.

Se utilizaron juegos tradicionales y también dinámicas grupales desarrolladas en la educación popular, tomando en cuenta en cada caso la edad, la cantidad de participantes, las condiciones en que se iban a realizar, pero principalmente los objetivos que se perseguían, siendo muchas veces necesario realizar adaptaciones para que se adecuaban a ellos.

Se procuró utilizar juegos que niños y niñas conocieran, pero también enseñarles otros. Estos juegos se utilizaron para: iniciar las reuniones de las organizaciones, descansar entre dos actividades diferentes, conocerse, entretenerse, realizar un autodiagnóstico, organizarse en grupos, analizar temas, concentrarse, aprender a planificar, entre otros objetivos.

Aprendimos que, mediante el juego, incluso los niños y niñas de menor edad o más inquietos, agresivos y poco dispuestos a ser parte de un grupo, comenzaban a relacionarse amigablemente con los demás, empezaban a tomar pequeñas decisiones, a aceptar y aprender a cumplir reglas mínimas de comportamiento y participación, al mismo tiempo que se establecía un ambiente adecuado para las reuniones de las organizaciones.

Así mismo, mediante el juego se lograba la integración de los animadores al grupo, pues aunque eran los que inicialmente coordinaban los juegos, participaban en ellos igual que niñas y niños, con lo que marcaban una diferencia con los roles de profesos-

res o autoridades que otros adultos en otros lugares cumplían con ellos.

El rol de los animadores había sido definido como facilitador del proceso de aprendizaje y empoderamiento del sujeto. En esta misma fase fue más de orientación y transferencia metodológica hacia el sujeto.

Parte de esta transferencia metodológica era la de enseñar a niñas y niños a planificar para que luego ejecutaran, evaluaran y reprogramaran las actividades que habían decidido.

Niñas y niños se manifestaban en este proceso, a veces de manera solapada, con rasgos de inquietud, buena disposición, sensibilidad, entusiasmo y una contenida capacidad de cariño. En general eran niñas y niños de escasos recursos económicos y condiciones de vida y de trabajo adversas y con las cualidades socioculturales ya anotadas.

No sabían que podían decidir, planificar, ejecutar y evaluar acciones en favor de la comunidad. Esta tampoco lo sabía. Lo que se hizo fue motivar y estimular las capacidades y posibilidades del sujeto para que use las oportunidades que el programa le brindaba.

La visión sobre el sujeto y su potencialidad se articuló con la visión sobre las posibles reacciones de la comunidad, que hizo posible un tratamiento adecuado a otros sujetos comunitarios, especialmente madres y padres de familia, dirigentes comunitarios, pero también a los adultos en general.

Era ya el mes de diciembre de 1992. Los ocho grupos infantiles organizados estaban listos para iniciar acciones en beneficio de su comunidad, pero debían primero aprender a planificar.

Lo hicieron con juegos y lo practicaron planificando una reunión de información a los padres y madres de familia y también actividades para celebrar la Navidad.

Era una planificación sencilla que respondía a las preguntas: ¿qué, para qué, cómo, quiénes, con qué, cuándo y dónde?

Y así se cumplió lo que los grupos habían planificado: reuniones de información de niñas y niños hacia los adultos para que supieran lo que habían hecho y para solicitarles su apoyo para actividades navideñas. Aunque los adultos mostraron poco interés por las actividades infantiles y tomaron la reunión como una actividad escolar, hubo en pocos casos, comentarios acerca de los contenidos y objetivos de Niños por la Comunidad.

Cada grupo planificó con entusiasmo actividades navideñas: carteles y tarjetas de saludo navideño a la comunidad, adorno de un árbol en la cooperativa, organización de actos para un festival interno.

Pasó de esta manera la primera Navidad, que fue muy importante porque permitió a niñas y niños y sus familias comprender cuál era la propuesta del programa y perder las ilusiones de que recibirían regalos de nuestra parte.

Algunos de los integrantes de las organizaciones infantiles se retiraron por eso, pero la mayoría seguía con entusiasmo en su proceso, acompañado por el personal del programa.

Niñas y niños habían aprendido a organizarse. Al evaluar las actividades realizadas en el mes de diciembre se dieron cuenta de que las reglas que se habían impuesto ellos mismos no se cumplían y que algunas directivas elegidas anteriormente no funcionaban, por lo que había que revocarles el mandato y elegir otras.

Todo se centraba en función de lograr la participación infantil, hasta recursos y/o acciones que al comienzo no parecían trascendentes ni vinculados con la participación. Un ejemplo lo tenemos en el refrigerio.

Inicialmente el refrigerio lo habíamos pensado como un momento de la reunión, necesario porque eran niñas y niños pequeños, pero también como medio de convocarlos y animarlos a asistir. Sin embargo fue dándosele una función formativa, no acerca de una nutrición adecuada sino de toma de decisiones.

Niñas y niños fueron encontrando en el refrigerio un medio de aprendizaje y empoderamiento al decidir qué querían tener de refrigerio, utilizándolo como medio de socialización y disciplina interna para sancionar a los integrantes de las organizaciones que no cumplían las reglas autoimpuestas. Inclusive en fases posteriores el refrigerio fue utilizado como una forma de autogestión, ahorrándolo para usar el dinero en actividades decididas por la organización.

En el autodiagnóstico inicial que habían hecho, niñas y niños habían puesto énfasis, a nivel de la comunidad, en los problemas de basura y necesidad de arreglo de lugares públicos. Ya habían planificado y realizado algunas actividades navideñas, pero aún no sabían todo lo que podían hacer. Fue necesario entonces, proponerles algunas acciones en beneficio de la comunidad con un efecto demostrativo.

De las actividades que se les había propuesto los integrantes de las organizaciones infantiles escogieron dos: arreglo del parque central de la cooperativa y una campaña contra la basura. Luego se los motivó a que unifiquen la planificación decidida y así todos los grupos realizaron simultáneamente la misma actividad.

Emprendieron así el arreglo del parque. Como era plena estación lluviosa se planificaron también actividades alternativas bajo techo, como la confección de carteles relacionados con la limpieza del parque.

Para que no tomaran como algo desagradable las actividades que requerían más esfuerzo, el personal del programa propuso a los integrantes de las organizaciones infantiles que no permitieran participar en la actividad a quienes se portaran mal y este procedimiento dio buenos resultados, contribuyó a la disciplina y a la formación de una noción del trabajo como actividad no esclavizante sino liberadora.

El arreglo del parque entusiasmó a niños y niñas, incluso a algunas que decían que no arreglarían la cerca por no dañarse las manos. Aportaron con herramientas y limpiaron el parque, cortaron el monte, recogieron basura, sembraron plantas, repararon grandes tramos de la cerca y la pintaron de amarillo: su color favorito. Todo combinado con el juego en los columpios, cantos, etc.

El trabajo fue arduo para los más responsables. Otros solo colaboraron cuando su grupo amenazó con dejarlos sin refrigerio. Lo mejor para todos fue la pintura colectiva de la cerca.

Como se conocía que los padres y madres de familia aún no entendían el sentido de la participación infantil, no se solicitó ayuda por parte de los adultos. De todos modos una madre de familia decidió ayudar en la reparación de la cerca. Se confirmó entonces la dificultad de lograr la participación de los adultos con respeto hacia niñas y niños.

La señora empezó a trabajar con ellos, pero como en su concepto no lo hacían bien, los fue desanimando y acabó sustituyéndolos en la tarea. Claro que la señora actuó con la mejor bue-

na intención de ayudar, pero sus métodos no eran compatibles con los del programa. Esto es parte del conflicto cultural comunitario ya mencionado y exige distinto tratamiento, ya que con los adultos no se puede proceder igual que con los niños.

La campaña contra la basura la decidieron las organizaciones infantiles como una forma de dar ejemplo a los habitantes de la cooperativa para que la mantuvieran limpia. Hicieron la campaña en dos días consecutivos, con carteles, canciones y barras. Las animadoras adaptaron canciones infantiles con el tema de la basura y algunos grupos inventaron sus propias canciones y barras.

La campaña fue un éxito. Niñas y niños se sintieron contentos y orgullosos aunque algunos, de más edad, tuvieron vergüenza de participar. Entre los pobladores la campaña despertó simpatía e interés, especialmente el segundo día que había asamblea de la cooperativa. La campaña permitió a los pobladores comprender mejor cuál era la propuesta de Niños por la Comunidad.

De esta forma se iba realizando el aprendizaje del sujeto, no con métodos y técnicas escolares sino en el propio proceso de participación infantil, como vivencia y no como discurso.

A través de estas acciones niñas y niños iban aprendiendo valores cívico comunitarios: principios y normas de convivencia comunitaria y social en general, que motivaban en el sujeto el ejercicio de sus derechos y la asunción de sus obligaciones sociales.

Creíamos que promover su aprendizaje y su práctica es de gran importancia en su empoderamiento para el ejercicio de su ciudadanía.

El aprendizaje de estos valores fue más inducida en esta fase, a manera de motivación, guía y demostración, por parte del programa acerca de lo que niñas y niños eran capaces de hacer.

Un desafío fue lograr que los procedimientos y actividades “serias”, esto es planificar y ejecutar acciones en beneficio de la comunidad, evaluarlas y reprogramarlas, así como anteriormente organizarse, tuvieran también un carácter lúdico. No resultaba suficiente el que fueran espacios de participación infantil, debían también ser entretenidas.

Y resultaban entretenidas, aunque a veces requirieran gran esfuerzo físico o de concentración, porque el sujeto decidía por su cuenta realizarlas, podía expresarse libremente, las realizaba en grupo y las combinaba con juegos y dinámicas de animación.

Madres y padres de familia, en esta fase, se limitaban a ser espectadores y a permitir que sus hijos formen parte de los grupos infantiles. Ellos y otros adultos de la comunidad fueron informados por niñas y niños, en una nueva reunión, de todo lo que habían realizado .

Niñas y niños les presentaron lo que habían recuperado acerca de la “historia” de sus grupos. Padres y madres de familia expresaron sus opiniones, mostrando satisfacción por el programa.

Aprovechamos esta reunión para entregar materiales a las directivas y plantearles, tanto a los integrantes de las organizaciones como a sus padres, que en el mes de abril los grupos debían reunirse solos, sin la presencia de las animadoras.

En estos días comenzaron a producirse invasiones en una zona que la cooperativa había destinado a áreas verdes y canchas deportivas, ubicada frente a la escuela fiscal. Aunque en este mo-

mento eran solo parte del contexto comunitario, posteriormente las invasiones darían lugar a acciones realizadas por las organizaciones infantiles.

Cuando llegó el mes de abril de 1993, la Cooperativa Francisco Jácome fue visitada por las animadoras del programa pero no se reunieron con las organizaciones infantiles. Tratábamos de hacer una prueba: ver si los grupos se habían consolidado lo suficiente y podían seguirse reuniendo autónomamente.

Lo que ocurrió fue que no todos los grupos se reunieron. Solo cinco de los ocho lo hicieron. No asistieron todos los integrantes de los grupos pues sus padres no les dieron permiso para reunirse solos, sin las animadoras. Algunos que sí se reunieron, solo se dedicaron a jugar pero, en general, trataron de imitar lo que hacían cuando estaban acompañados por las animadoras.

Era claro que el sujeto aprendía en un proceso desigual, descubría sus propias capacidades pero aún imitaba, su potencial creativo aún no se liberaba pero había iniciado ese camino y el programa tendría que hacer nuevos esfuerzos para estimularlo a seguir por él.

Después de reunirse sin refrigerio y sin el apoyo de las animadoras, al final de la primera fase, fue evidente que algunos de los grupos se habían convertido en organizaciones y, aunque aún imitaba lo que hacía con las animadoras, el sujeto estaba encaminado en su proceso de adquirir identidad, autonomía, autogestión, capacidad de decisión. La interacción directa entre niñas y niños permitió su autodescubrimiento como sujeto de derechos y participación.

## EN RESUMEN

Las niñas y los niños (el sujeto) aprendieron a organizarse en esta fase. Se descubrieron a sí mismos, descubrieron sus potencialidades y se entrenaron para realizarlas.

Esta fue una fase de implantación del proyecto en el área, de experimentación de la metodología.

Fue una fase de guía y demostración por parte del programa como facilitador del proceso, y de percepción, imitación y asimilación por parte del sujeto. Hubo mucha retroalimentación mutua.

Este fue el primer momento de empoderamiento del sujeto: el autodescubrimiento.

- **SEGUNDA FASE: El sujeto se revela ante la comunidad, en la acción y en la relación con otros sujetos.**

Esta fase comprende desde mayo de 1993 hasta marzo de 1996.

Durante el mes de abril de 1993, mientras algunas organizaciones infantiles se reunían por su cuenta, el equipo de animadoras iniciaba la inscripción de niñas y niños para formar nuevos grupos en la Cooperativa Francisco Jácome.

Se citó entonces, a una reunión a todas las organizaciones infantiles y a los nuevos inscritos. Se iniciaba así, en mayo, “oficialmente” un nuevo período de Niños por la Comunidad.

Algunos grupos se habían quedado con pocos integrantes, por lo que se les propuso unirse. De esta forma volvieron a quedar divididos en ocho grupos, incluidos los dos que se formaron con los recién inscritos. La unión de grupos significó que sus integrantes se reunieran, discutieran, pusieran en común reglas de funcionamiento y eligieran nombre para el nuevo grupo producto de la unión. Hecho esto pasaron a elegir nuevas directivas.

Para favorecer la autonomía de las organizaciones infantiles y evitar la dependencia con respecto a las animadoras, decidimos que éstas cambiaran su responsabilidad con los grupos, lo que ocasionó en unos pocos niños y niñas quejas, llantos, insistencia para cambiarse de grupo y así seguir a la animadora al grupo que le había tocado.

Estas reacciones nos llevaron a tomar la medida de rotar las responsabilidades que las animadoras tenían con los grupos cada

dos meses, aproximadamente, ya que creíamos necesario evitar la dependencia del grupo infantil o de sus integrantes respecto a una animadora así como esforzarnos desde el comienzo por estimular la autonomía infantil.

Los grupos “viejos” continuaron sus reuniones habituales evaluando el funcionamiento que habían tenido en el mes de abril, se conocieron con los integrantes de los grupos nuevos, les explicaron lo que habían hecho y continuaron el proceso de consolidación de las organizaciones infantiles.

Los grupos “nuevos” comenzaron su proceso de constitución con el conocimiento mutuo y de la propuesta de Niños por la Comunidad.

El invierno terminaba y era necesario que las organizaciones infantiles se reunieran menos bajo techo, en la escuela fiscal, y usaran más la calle.

En esta fase el objetivo relacionado con el ejercicio y defensa de los Derechos del Niño aparece explícitamente. Impulsamos el conocimiento de los Derechos del Niño entre los integrantes y ellos comienzan a difundirlos y defenderlos en la comunidad.

Realizaron campañas contra la basura, la discriminación, el maltrato a niñas y niños; por el cuidado del medio ambiente, por el derecho al juego y la educación; arreglaron la escuela fiscal donde se reunían y el parque central; sembraron plantas; eligieron nuevas directivas; en cada grupo los niños y niñas más grandes hicieron fiestas para los más pequeños por el Día del Niño.

Se iba creando, al interior de las actividades del propio programa una situación en que nuevos miembros y nuevos grupos eran orientados no solo por las animadoras sino también por los miembros y grupos con mayor experiencia. La idea de formar

animadores infantiles, seleccionados en el proceso de participación infantil surgió y fue tomando forma. Posteriormente ésta será una actividad importante del programa.

Habíamos comenzado esta nueva fase más convencidos que antes de que las niñas y los niños eran capaces de organizarse, de tomar sus propias decisiones, de empoderarse, de buscar el beneficio para su comunidad y de ser interlocutores con otros sujetos sociales.

Algo que habíamos descubierto era que la asistencia a los grupos se facilitaba y la participación en actividades en beneficio de la comunidad se incentivaba si niñas y niños de un grupo pertenecían a un mismo sector de la cooperativa. Al ser vecinos podían asistir juntos a las reuniones y sus acciones podían encaminarse a su comunidad más inmediata.

Por esto las inscripciones de niñas y niños se habían realizado, en esta ocasión, de casa en casa y en lugares concentrados en unas pocas cuadras.

Al formarse los nuevos grupos ya teníamos la experiencia de que los integrantes de las organizaciones infantiles formadas en el período anterior iban creciendo y sus edades ya no correspondían a la división inicial, por lo que resolvimos que en adelante se agruparía a niñas y niños de toda edad entre los 7 y los 12 años.

Además habíamos notado que, en ciertas circunstancias, era muy beneficiosa la presencia de niñas y niños de diferentes edades. Los menores se veían impulsados a actividades más creativas, variadas o relativamente difíciles y los mayores tendían a tener más responsabilidad por la presencia de los menores.

También conocíamos ya que aproximadamente la quinta parte de los integrantes de las organizaciones infantiles trabajaba y muchos otros efectuaban tareas domésticas de ayuda en su hogar y, por tanto, tenían escaso tiempo para reunirse y ejecutar los microproyectos que habían decidido. Incluso en ocasiones había quienes sentían vergüenza de que los demás conocieran su condición de trabajadores.

La orientación del programa fue hacia elevar la autoestima de quienes trabajaban y de que supieran que todos tienen derecho a participar.

Otra condición que debíamos tener presente era de que no todos los niños y niñas sabían leer o expresarse por escrito. La orientación, en este caso, era incentivarlos a que lo hicieran, pero sin corregirles la escritura o exigirles que lean o escriban y menos que se sintieran cohibidos por no poder hacerlo.

Habíamos constatado también que muchos niños y adolescentes, especialmente varones, estaban muy atraídos por las denominadas pandillas juveniles, presentes en zonas cercanas. Por esto se promovía el agrupamiento positivo en contraposición con la formación de pandillas, aunque sabíamos que sería muy difícil luchar contra un fenómeno social muy generalizado en la ciudad.

En esta fase el rol de las animadoras fue sobre todo el de facilitar la participación infantil mediante el acompañamiento a la consolidación de algunas de las organizaciones infantiles y el énfasis en la formación de niñas y niños líderes y animadores infantiles. Este rol no invalidaba el de orientación y transferencia metodológica hacia niños y niñas integrantes de organizaciones menos consolidadas o de los grupos nuevos.

Entre los meses de junio y octubre de 1993 realizamos el primer seminario para la formación de niñas y niños animadores in-

fantiles. Cuando lo comenzamos a planificar pensábamos trabajar con quienes habían cumplido ya 13 años pero luego, analizando las características de niñas y niños de menos edad con aptitudes de liderazgo y dinamismo, se amplió la convocatoria.

Culminaron el seminario ocho niñas y dos niños, a quienes entregamos sus diplomas en una reunión planificada y dirigida por ellos, con la presencia de madres y padres de familia.

Los temas tratados en el seminario fueron:

- importancia y objetivos de Niños por la Comunidad;
- qué es y cómo debe ser un animador;
- su compromiso como animadores infantiles;
- los juegos y dinámicas y el manejo de títeres;
- la planificación;
- cómo organizar y dirigir las reuniones de un grupo;
- cómo conocer la cooperativa: la observación y la encuesta; la tabulación e interpretación de los resultados;
- técnicas de pintura con creyones;
- la evaluación.

Era importante que reafirmaran, por medio del seminario, lo que ya conocían como parte de su práctica grupal, que la organización no es sustitutiva del sujeto pero que sí facilita su participación. Por esto es que niñas y niños tienen libertad de organi-

zarse y también de pasar a integrarse en otra organización si así lo deciden y los demás los admiten.

A lo largo de todo el proceso se había tenido cuidado en la transferencia metodológica como una forma de facilitar la participación infantil, primero hacia los integrantes de las organizaciones infantiles y en esta fase, de manera muy especial, hacia las niñas y los niños líderes que se destacaban para que se transformaran en animadores infantiles y así le dieran mayor impulso a la organización infantil y al proceso de participación.

Para que niñas y niños líderes y animadores infantiles tuvieran mayor responsabilidad y protagonismo, la planificación de las reuniones grupales se empezó a realizar durante las visitas en días ordinarios de la semana, entre el equipo de animadores y los líderes y animadores infantiles. Claro que, a diferencia de la primera fase en que era una planificación simple, en esta fase se complejiza la planificación por haber grupos nuevos y estar todas las organizaciones en distintos momentos de consolidación.

Se puso énfasis también en ciertos elementos de procedimiento parlamentario para el desarrollo de las reuniones y para la toma de decisiones.

Las técnicas utilizadas estaban relacionadas con los procedimientos: para establecer el quorum el/la secretario/a hacía firmar a cada integrante; el/la presidente/a o vicepresidente/a, si había quorum, declaraba instalada la reunión; la directiva presentaba a los integrantes una propuesta de orden del día y se decidía en conjunto cuándo y a qué jugar, en qué momento realizar las otras actividades, qué tomar como refrigerio.

Aunque pudiera pensarse que, por su formalidad, los procedimientos y técnicas de decisión y acción podían dificultar la participación infantil, la realidad es que más bien la facilitaron, por-

que permitieron a niñas y niños seguir un proceso ordenado de aprendizaje de empoderamiento y participación. Los procedimientos eran novedosos pero no del todo desconocidos por el sujeto acostumbrado a ver de lejos el funcionamiento de la cooperativa y las reuniones barriales. De alguna manera el sujeto vinculaba experiencias e innovaciones de manera progresiva y productiva.

Los elementos básicos de procedimiento parlamentario utilizados en las organizaciones infantiles eran en parte un juego, pero también posibilitaban la toma de decisiones democráticas para todos los integrantes de las organizaciones, facilitando de esta manera la participación infantil.

Igual puede decirse de la nominación de candidatos y elección de dignidades, representantes, delegados, para cualquier actividad, especialmente para dirigentes de la organización. Mediante estas actividades niñas y niños aprendieron a decidir, a elegir, a proponerse actuar como candidatos y como dirigentes.

En los meses de julio a septiembre de 1993 los grupos continuaron con su proceso de constitución o de consolidación, y en el aprendizaje de valores cívico comunitarios. Y es que la organización se asumía precisamente como eso, un espacio concreto de aprendizaje y empoderamiento del sujeto y de formación en valores cívico comunitarios y no una finalidad abstracta.

Seguíamos en esta fase con la firme convicción de que el tipo de organización que Niños por la Comunidad promovía era el adecuado. Con otros principios organizativos podíamos haber impulsado la creación de grupos que formalmente se denominaran clubes u organizaciones infantiles, pero que no tuvieran autonomía ni fueran un espacio que posibilitara el empoderamiento de niñas y niños.

Se puso en estos meses énfasis en el uso de la calle, para consolidar la organización infantil, favorecer la autogestión y la solidaridad y lograr el reconocimiento de los adultos hacia el programa.

Para un mejor conocimiento mutuo entre los integrantes de los diversos grupos, se organizaron juegos grupales conjuntos al inicio de las reuniones.

Los juegos iniciales fueron desde el principio muy importantes. Por una parte ayudaban a producir un clima de confianza entre las animadoras y los integrantes de los grupos infantiles y por otra, ayudaban a esperar a los que llegaban un poco retrasados a las reuniones quienes se iban integrando poco a poco al juego, pero lo más importante era que ponía a todos en actitud y ambiente de reunión. Mediante el juego, tanto niñas y niños como animadores, se apartaban de las situaciones familiares, de estudio o de trabajo, sea alegres, tristes o de disgusto, y se preparaban para la reunión. El cambio, durante esta fase, consistió en que los juegos iniciales se realizaban en conjunto y no en cada grupo particularmente.

Las invasiones a distintos sectores de la cooperativa continuaban. Fueron invadidas ciertas áreas comunitarias como parques o canchas, los alrededores del centro de salud y la escuela fiscal. Los principales dirigentes de la cooperativa dejaron de estar allí, acusados de actos violentos por los invasores, con lo que se resquebrajó el control social. Ante esta situación había temor por parte de algunos padres y madres de familia que no permitían participar en Niños por la Comunidad a sus hijas e hijos.

Por esta razón y también porque la preocupación de niñas y niños en relación a su comunidad se centraba en su entorno más inmediato, se realizaron actividades en o cerca de las casas de los integrantes de las organizaciones infantiles.

Así organizaron una minibiblioteca infantil; realizaron cursos: de murales por la naturaleza y los Derechos del Niño, de cometas con mensajes a favor del medio ambiente, de dibujo sobre la propuesta de Niños por la Comunidad; hicieron campañas contra el maltrato infantil; pintaron cercas, elaboraron cuentos para que niñas y niños más pequeños aprendieran a leer, hicieron bancos para el parque; organizaron un campeonato de fútbol para los niños más pequeños. Un grupo hizo funciones de títeres para reunir fondos porque querían construirse un local propio.

En las reuniones de las organizaciones infantiles con adultos de la comunidad, se organizaron por parte de niñas y niños animadores, juegos conjuntos que ayudaron a la revalorización del juego ante los adultos.

Ante la amenaza de invasión de un parque, junto a unas canchas, dirigentes de la cooperativa reaccionaron y pidieron la ayuda a una de las organizaciones infantiles para la siembra de 50 arbolitos.

En octubre de 1993, realizamos una autoevaluación entre el personal del programa, pues se cumplía un año de funcionamiento. Queríamos determinar las fortalezas y debilidades de Niños por la Comunidad, sus perspectivas y proyección y cómo socializar la experiencia.

Las conclusiones fueron que:

- Las organizaciones son estables por varias razones: edad, sexo, lugar de residencia. Debe incentivarse la adquisición de una identidad propia. El tamaño ideal de una organización es de 15 a 30 integrantes.

- La autogestión es un objetivo a lograr.
- Se estaba consiguiendo la autonomía en un proceso que pasaba por un momento de demostración, uno de transición y que algunos de los grupos estaban ya en camino hacia la autonomía.
- Se había avanzado en el aprendizaje de valores: democracia, autodisciplina grupal, solidaridad, participación autónoma.
- Niños y niñas conocían los Derechos del Niño, los adultos estaban informados pero no los reconocían.
- Para niñas y niños la comunidad era el entorno físico y no las personas que allí habitaban.

Las fortalezas que reconocimos fueron:

- la metodología de trabajo con niñas y niños parecía ser aceptada por éstos y se adaptaba a sus condiciones;
- la formación del equipo de animadores del programa como grupo competente para ejecutar las tareas propuestas;
- la existencia de ocho organizaciones infantiles con diferente grado de constitución y autonomía;
- la existencia de un grupo de niñas y niños animadores que se perfilaban como guías en cada organización;
- el aprendizaje, por los grupos, del uso de la calle como espacio comunitario de expresión y acción infantil y de convivencia con otros sujetos comunitarios;

- el reconocimiento hacia el programa por parte de la comunidad y la revalorización del juego entre los adultos.

Las debilidades que anotamos fueron:

- la insuficiente teorización de la metodología;
- la insuficiente investigación sobre juegos y canciones tradicionales conocidos por los adultos de la comunidad;
- escaso dominio de los ritmos de participación infantil en los grupos;
- la falta de difusión del programa entre otras organizaciones que realizan proyectos sociales con niñas y niños, y entre la ciudadanía en general;
- la falta de un local propio e independiente de reunión de los grupos infantiles;
- que los niños y niñas no establecían presupuestos en su planificación;
- que faltaba involucrar a adultos en acciones decididas por los grupos;
- el inconveniente de programar Niños por la Comunidad en plazos semestrales dependientes del financiamiento.

Las perspectivas que consideramos fueron:

- incluso los grupos consolidados necesitaban aún del apoyo de animadores adultos;

- el programa podía ser reproducido si había recursos pero la metodología no es escolarizable;
- se sentía la necesidad de impulsar la formación de grupos juveniles.

Entre los meses de octubre y diciembre de ese año todos los grupos infantiles siguieron su proceso de consolidación. Los más consolidados empezaron a reunirse solos, con el acompañamiento más lejano de las animadoras y con el apoyo de los niños y niñas animadores. Algunos de los integrantes de los grupos manifestaron que se sentían abandonados, pero continuaron reuniéndose.

Las actividades realizadas por los grupos infantiles fueron similares a las realizadas en los meses anteriores con excepción del apoyo que dieron al Centro de Salud, repartiendo por toda la cooperativa materiales de difusión respecto a la campaña de vacunación a animales domésticos contra la rabia. Esta y otras actividades pudieron ser realizadas durante los días entre semana por el paro de la UNE (Unión Nacional de Educadores), que duró casi dos meses y que dejó sin asistencia a clases a muchos integrantes de los grupos infantiles.

El primer trimestre de 1994 significó la extensión del Programa Niños por la Comunidad a dos cooperativas aledañas: Manuela Cañizares y Gallegos Lara, donde se inició la réplica del proceso con dos nuevos grupos infantiles. Una característica de estas cooperativas es la inexistencia de lugares comunitarios, áreas verdes o áreas deportivas, con excepción de escuelas fiscales.

Se inició también, en la Cooperativa Francisco Jácome, la formación de dos grupos juveniles en los que se inscribieron hermanas o hermanos de los integrantes de los grupos infantiles o

aquéllos que, siendo miembros, habían cumplido ya los 13 años de edad.

Niños por la Comunidad incentivó a los grupos infantiles y juveniles a orientar sus acciones en beneficio de la comunidad enmarcándolas en las principales metas del Plan de Acción en favor de la Infancia.

Las organizaciones infantiles y juveniles de Francisco Jácome hicieron entonces campañas contra el paludismo y el dengue; pusieron letreros en lugares donde la gente arrojaba basura; pintaron juegos infantiles en los parques, arcos y líneas de canchas, hicieron bancos para poder reunirse en el parque; hicieron bancos para el patio a petición de la Directora de la escuela fiscal; sembraron plantas.

También organizaron reuniones con madres y padres de familia para presentarles su sistematización de actividades. Los nuevos grupos asistieron a esas reuniones y resolvieron emularlos.

Entre los meses de marzo a agosto el Programa Niños por la Comunidad organizó el segundo seminario para la formación de niños y niñas animadores. Aunque este seminario se hacía para preparar niños y niñas, se lo aprovechó también para preparar animadores adultos que habían entrado a formar parte del equipo de trabajo y habían recibido capacitación por parte del Centro de Estudios Sociales pero necesitaban formarse mejor.

Uno de los temas tratados en el seminario fue el del auto-diagnóstico. Eso fue revertido por niñas y niños animadores a los grupos que actualizaron sus autodiagnósticos.

UNICEF solicitó que se incentivara a las organizaciones infantiles y juveniles a poner énfasis en las metas del Plan de Acción en favor de la Infancia, referentes a salud y educación.

Los grupos acogieron esa solicitud e hicieron campañas: de limpieza, cortada de montes, colocación de carteles con mensajes para mantener limpia la cooperativa, defensa del planeta, motivación para vacunación infantil. Sembraron plantas, pintaron murales sobre la salud, hicieron teatro sobre la higiene. Construyeron bancos para el centro de salud y las escuelas fiscales de Francisco Jácome y Manuela Cañizares.

Con el objetivo de apoyar una de las metas del Plan de Acción en favor de la Infancia, el Programa Niños por la Comunidad introdujo en la planificación de reuniones grupales la lectura de cuentos y coplas populares alternándola con otras actividades de animación.

La Coordinación Interinstitucional, conformada por organismos gubernamentales y no gubernamentales que con el apoyo de UNICEF trabajaban en esta zona, no existía como tal durante la primera fase del proceso de participación infantil. Durante esta segunda fase su rol fue al principio de espectador y luego de apoyo a la participación infantil, rol de cooperación que continuó durante la tercera fase.

En mayo y junio de 1994 se produjo la defensa de la escuela y de las áreas verdes por iniciativa de una de las organizaciones infantiles.

Desde marzo de 1993 se habían producido invasiones en diferentes lugares de la Cooperativa Francisco Jácome, en las que habían participado algunos antiguos dirigentes de la cooperativa y familias que también eran afiliadas a ésta.

Al iniciarse la invasión a los terrenos de la escuela fiscal, una de las organizaciones infantiles pidió el apoyo del programa para ir a solicitar a las autoridades que la impidieran. Redactaron un oficio que fue pasado a limpio por una de las niñas que tenía bue-

na letra, recogieron firmas de niñas y niños en la cooperativa y luego, acompañados por dos animadores visitaron el Municipio, la Gobernación, la Intendencia de Policía, diario El Telégrafo y el INNFA.

Aunque los adultos no les pusieron mucha atención y no les proporcionaron apoyo real para lo que pretendían, en junio, el conjunto de las organizaciones infantiles con el apoyo de algunas madres de familia y del personal del programa, logró impedir la invasión al parque central de la cooperativa. Niñas y niños se motivaron por defender las áreas verdes, en especial el que consideraban “su parque”, el parque central de la Cooperativa Francisco Jácome.

Fue muy importante en ese momento la presencia de un medio de comunicación: Diario Expreso, que hizo un reportaje a la acción infantil, lo que mejoró la autoestima de niñas y niños, los hizo sentir importantes y capaces de lograr su empeño.

Es evidente que para este momento niñas y niños se sentían capaces de velar ellos mismos y hacer respetar sus derechos en condiciones de conflicto e interactuando con adultos. La invasión a los terrenos de la escuela y del parque la asumieron como una amenaza a sus derechos y emprendieron su defensa deliberadamente.

El resultado fue que se interrumpió la invasión al parque. Las organizaciones infantiles tomaron a su cargo el arreglo y mantenimiento del parque, dividido en un área para cada grupo.

Se supera de esta manera el clásico esquema de reivindicación ante las autoridades para la solución de problemas comunitarios por otro que complementa la reivindicación ante autoridades con la acción y responsabilidad propia, es decir, se opera un proceso de ciudadanía infantil.

Entre los meses de julio y diciembre de 1994 se organizó un nuevo grupo juvenil, esta vez en la Cooperativa Manuela Cañizares. Para ese momento estaban funcionando 13 grupos: 10 infantiles y tres juveniles. De ellos, ocho eran organizaciones más autónomas, mientras que cinco necesitaban todavía el apoyo de los animadores en todas sus reuniones.

Los integrantes de los grupos participaban en actos masivos convocados por la Coordinación Interinstitucional, ya mencionada, y continuaban sus acciones en favor de la comunidad.

En el mes de octubre de ese mismo año, diferentes organizaciones infantiles se solidarizaron con familias o personas de la comunidad, ante enfermedades o calamidad doméstica: un grupo ayudó a una familia, mediante una minga, a reconstruir su casa destruida por un camión; otro grupo recogió dinero para una de sus integrantes hospitalizada por enfermedad.

Esto fue un hito, ya que eran acciones que surgían espontáneamente por iniciativa de niñas y niños. Anteriormente la preocupación por la comunidad era más referida a lo físico, al ornato, no a las personas que allí habitaban.

Posteriormente han habido otros casos de solidaridad, recolección de dinero para el sepelio de un poblador, ayuda ante enfermedad de un niño o frente a un incendio, es decir, se ha convertido en una acción permanente, aunque solo frente a casos especiales de necesidad.

En el mes de noviembre el Programa Niños por la Comunidad organizó un campeonato de indorfútbol para niñas, niños y adolescentes de 7 a 17 años como un medio de integrar a la comunidad, de hacer conocer el programa y para difundir los Derechos del Niño, en especial el derecho al juego y a la salud.

Participaron 59 equipos de escuelas, colegio y de Niños por la Comunidad. Fue un evento muy llamativo e integrador de la comunidad y que demostró el entusiasmo y responsabilidad de todas las organizaciones infantiles y juveniles, las cuales habían realizado la difusión del campeonato; habían participado, junto con los animadores, en comisiones de organización; y se habían preparado para participar en el campeonato.

Todos los grupos tuvieron que manejarse solos, ya que el personal del programa estaba ocupado con las responsabilidades asignadas a cada uno.

Durante el primer semestre de 1995 se inscribieron niñas y niños en Francisco Jácome y Gallegos Lara para la formación de cuatro nuevos grupos infantiles. Se inició con ellos la réplica del proceso: conocimiento, autodiagnóstico, organización, planificación, ejecución y evaluación de microproyectos. Fue muy importante en este proceso la participación de niñas y niños animadores que acompañaban a los animadores adultos.

Lo más notable en estos meses fueron: las campañas por la paz realizada por los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles, motivadas por el conflicto bélico con el Perú; el pedido de niñas y niños de los grupos a los diferentes centros de salud de la zona para que les dieran capacitación sobre el cólera, diarreas y la terapia de rehidratación oral, pues querían realizar campañas acerca de estos y otros temas de salud; y, el Festival Unidos por Nuestros Derechos.

Este festival se realizó en junio de 1995 y lo importante fue el protagonismo asumido por las organizaciones infantiles.

Anteriormente habían habido otros eventos en los cuales niñas y niños habían tenido un papel preponderante, pero siem-

pre con la guía muy cercana de los animadores, quienes inclusive animaban los eventos en conjunto con los integrantes de las organizaciones y con niñas y niños animadores. En este caso fue diferente.

Aunque fue un evento convocado por la Coordinación Interinstitucional, una vez que se les planteó la idea, fue asumida por los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles y principalmente por las niñas y los niños animadores, quienes planificaron y realizaron el festival con total protagonismo infantil.

El festival fue animado exclusivamente por niñas y niños animadores, igual a lo que había sucedido con dos pregones que organizaron previamente para convocar a la población para que participara.

A partir de ese momento, niñas y niños se sienten y demuestran capaces de participar con protagonismo infantil en actos masivos.

Durante el segundo semestre de 1995 y el primer trimestre de 1996 las organizaciones infantiles y juveniles continuaron su proceso de desarrollo y consolidación. Las acciones que realizaban eran decididas, unas por su propia iniciativa y otras por petición de la Coordinación Interinstitucional en la que el Centro de Estudios Sociales participaba y que, para 1995, había realizado una programación conjunta que ponía énfasis cada mes en las diferentes metas del Plan de Acción en favor de la Infancia.

En el mes de octubre de 1995 por fin niñas y niños vieron satisfecha su aspiración de tener un lugar de reunión. UNICEF inauguró un local junto al Centro de Salud de Francisco Jácome y lo entregó a las niñas y los niños de la zona para que pudieran reunirse.

Niños por la Comunidad continuó en esta fase con la orientación de incentivar el aprendizaje del sujeto en el propio proceso de participación infantil y no con métodos y técnicas escolares. Por esto cuando fue necesario que las niñas y los niños se capacitaran por medio de charlas o clases respecto a temas que les inquietaban como el de sexualidad o que necesitaban conocer para llevar a cabo las acciones planificadas, se los orientó a que las solicitaran a otras instituciones como los centros de salud.

En esta segunda fase, al igual que sucedió con la primera y sucedería luego con la tercera, el juego siguió siendo la principal norma metodológica. Las actividades “serias” se habían incrementado y, sin embargo, tenían un carácter lúdico. La clave para haberlo logrado parece haber estado en la libre decisión de los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles y en la combinación de estas actividades con juegos de animación.

Pudimos haber escogido procedimientos y técnicas más directivas, pero eso no hubiera facilitado la participación infantil. Esta podría haberse reducido a un discurso vacío, que llamara a hacer lo que se decía pero no lo que se hacía.

Hubieran dificultado incluso la labor de los animadores, aunque hubiera parecido más fácil por estar de acuerdo a lo ya conocido y tradicionalmente realizado.

Eso sí, se tuvo mucho cuidado de no reducir esa participación a un continuo juego o expresión artística sin ningún papel en la formación de un sentido de responsabilidad social, vale decir, comunitario y ciudadano.

Así como en la primera fase el rol del sujeto había sido de transición, de un sujeto no participativo a un sujeto participativo, en esta segunda fase su rol es decididamente protagónico, se empodera de sus derechos y los defiende.

Los dirigentes comunitarios y el personal de escuelas y centros de salud comienzan en esta fase a reconocer la participación infantil y a colaborar -en el caso del personal de escuelas y centros de salud- con el sujeto.

Los medios de comunicación y las autoridades son instituciones externas que se relacionaron solo eventualmente con el sujeto en su proceso de participación infantil.

Los medios de comunicación tuvieron esporádicamente el rol de apoyo a la participación infantil, cuando les fue solicitado. Por lo menos en la defensa del parque, la presencia de un medio de comunicación ayudó a detener la invasión.

En el caso de las autoridades esa relación no resultó en apoyo al sujeto. Las pocas veces, en la segunda y tercera fases, que se les solicitó dicho apoyo, no se interesaron en lo que planteaban los niños y niñas y no colaboraron con ellos.

Un problema que apareció durante esta segunda fase fue la formación de pandillas juveniles en Francisco Jácome en las que algunos de quienes habían sido integrantes de las organizaciones infantiles empezaron a formar parte.

Estos grupos de jóvenes molestaban a los integrantes de las organizaciones infantiles por lo que Niños por la Comunidad inició un acercamiento hacia ellos con el objetivo de lograr su neutralización, tarea en la que se tuvo éxito pues se logró negociar un acuerdo de no agresión.

La transferencia metodológica del Programa Niños por la Comunidad hacia otros sujetos sociales se intentó en esta segunda fase, con profesores y padres de familia. Aunque parece haberse logrado una sensibilización hacia el programa y hacia los Derechos del Niño, la acción iniciada por Niños por la Comunidad no fue extendida.

En esta fase el sujeto fue diversificando sus posibilidades de acción en beneficio de la comunidad y, a través de ellas, fue aprendiendo valores cívico comunitarios, pero también fue ganando en capacidad de decisión y protagonismo.

A la interacción entre ellos, las niñas y los niños agregaron la interacción entre ellos y su entorno; hicieron de esa relación objeto de su preocupación, decisión y acción y re-construyeron su relación con el entorno físico y social.

El sujeto había adquirido confianza en sí mismo al descubrir sus potencialidades y entonces comenzaba a expresarse libremente, a revelarse ante la comunidad. Estaba más seguro de sus derechos y los defendía con entusiasmo.

## EN RESUMEN

Las niñas y los niños (el sujeto) habían consolidado su identidad y sentido de pertenencia organizativa. Se sentían capaces de velar por sus derechos ellos mismos y hacerlos respetar en condiciones de conflicto e interactuando con adultos.

Reivindicaban su derecho a un espacio público infantil y lo defendían haciendo uso de su capacidad organizativa.

El sujeto había asumido sus derechos y se había comprometido con la responsabilidad de hacerlos respetar.

El programa facilitaba y orientaba el desarrollo del sujeto.

Era el segundo momento de empoderamiento del sujeto: autoafirmación y proyección inicial hacia la comunidad.

- **TERCERA FASE: El sujeto es reconocido como interlocutor por las organizaciones e instituciones de la comunidad**

Esta fase transcurrió entre abril de 1996 y febrero de 1997.

En el mes de abril de 1996 los dirigentes de la Cooperativa Francisco Jácome realizaron una asamblea a la que invitaron a dirigentes y delegados de cada una de las organizaciones infantiles y juveniles para informarles lo que la cooperativa había realizado en estos años para desarrollar la comunidad y para recabar de niñas y niños sus propuestas y requerimientos.

Antes los dirigentes comunitarios habían asistido a reuniones en las que los integrantes de las organizaciones infantiles informaban a sus familias y a otros adultos de la comunidad lo que hacían, habían sido espectadores de las acciones infantiles o habían atendido sus peticiones de apoyo, pero no eran interlocutores.

En cambio, en la asamblea antes mencionada se reconoció a niñas y niños como interlocutores a quienes había que dar cuentas y pedir opinión.

Era notorio el empoderamiento del sujeto, con mucha mayor confianza en sí y conciencia de que podía relacionarse con otros sujetos en igualdad de condiciones.

Aunque desde la primera fase se reconocían, apoyaban y estimulaban las aptitudes de liderazgo, recién durante la segunda fase se puso énfasis en la formación de niños y niñas líderes y animadores infantiles, confiándoles más responsabilidades desde esta tercera fase, como una forma de lograr mayor autonomía, autogestión y capacidad de decisión del sujeto.

En esta fase los objetivos organizativos facilitaron la participación infantil, porque se trataba de consolidar la organización pero con una mayor autonomía y en interrelación y diálogo con la comunidad.

Desde el mes de febrero de 1996 se había trabajado con 145 niñas y niños los temas de los Derechos del Niño como parte de un proyecto planificado y ejecutado por la Coordinación Interinstitucional: La Ciudad que Queremos.

Entre febrero y agosto de ese año estos niños y niñas, pertenecientes a las diferentes organizaciones infantiles y juveniles, actuaron como multiplicadores de esos temas entre sus grupos, los que a su vez los difundieron a la comunidad mediante campañas, pintura de murales, teatro, entre otros medios, y lograron de esta manera realizar acciones en beneficio de su comunidad.

“Mientras tanto, en los espacios alternativos y grupos infantiles el proceso adquiriría mayor dinamismo. Continuaban trabajando la promoción de la propuesta, destacándose las movilizaciones comunitarias y muy especialmente, un festival infantil organizado por las niñas y niños con los que trabajaba el Centro de Estudios Sociales ... y en el que participaron casi todas las instituciones que conformaban la C.I. [Coordinación Interinstitucional].” (Una apuesta por las niñas y los niños de Guayaquil)

En estos meses los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles desplegaron su creatividad y protagonismo alrededor de la propuesta La Ciudad que Queremos. Hicieron actividades de difusión masiva y participaron democráticamente en la consulta infantil que fue parte de esa propuesta. Aunque era un proyecto planificado y conducido por la Coordinación Interinstitucional, niñas, niños y adolescentes la asumieron y le dieron su propia tónica.

Todos participaron, pues aunque la consulta había sido convocada para los niños y niñas de 7 a 12 años, los jóvenes participaron en la difusión y en la organización y realización de la consulta. Igualmente, los niños y niñas menores de ocho años exigieron participar en la consulta, lo que fue permitido por el tribunal electoral de Niños por la Comunidad, ya que eran niñas y niños que participaban activamente en el programa y sabían lo que estaban haciendo al participar en la consulta.

La experiencia de La Ciudad que Queremos con la difusión de los Derechos del Niño y luego la consulta infantil despertaron gran entusiasmo en los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles, porque se había hecho en un período electoral nacional con elecciones presidenciales, de diputados y de alcaldes.

En junio de 1996 los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles realizaron acciones en beneficio de otros niños y niñas.

Con gran creatividad e iniciativa planificaron una serie de actividades para difundir los Derechos del Niño y en especial, el derecho al juego, con motivo del Día del Niño. Planificaron y ejecutaron un pregón lúdico, una fiesta popular infantil, un campeonato de indorfútbol para niños y una serie de pequeñas fiestas.

Anteriormente ya habían realizado acciones en beneficio de otros niños: pequeñas fiestas por el Día del Niño, concursos de dibujo o de cometas con mensajes de los Derechos del Niño. Lo que hizo que esta vez fuera diferente, es que éstas fueron acciones simultáneas y en algunos casos masivas, decididas, organizadas y ejecutadas por los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles, con el apoyo de dirigentes de la Cooperativa Francisco Jácome y el acompañamiento de los animadores de Niños por la Comunidad.

Desde abril hasta septiembre de 1996 las organizaciones infantiles y juveniles continuaron su proceso de consolidación que, por supuesto, era un proceso desigual. Había organizaciones más antiguas y con mayor experiencia, otras de más reciente formación. Había algunas que contaban con líderes y animadores infantiles que se habían formado en la práctica grupal y en los seminarios para niños y niñas animadores. Las organizaciones de niñas y niños que habitaban en la Cooperativa Francisco Jácome se habían convertido en interlocutores de los dirigentes comunitarios, quienes les brindaban su apoyo y confianza a la vez que solicitaban su colaboración para las actividades comunales, cosa que no ocurría con las organizaciones infantiles y juveniles de las cooperativas aledañas.

Desde la fase anterior se había establecido una relación con adolescentes habitantes de la Cooperativa Francisco Jácome, agrupados en pandillas juveniles e inclusive una de ellas estaba participando como grupo juvenil en el Programa Niños por la Comunidad. En esta fase otra pandilla también solicitó ser parte de Niños por la Comunidad para emprender en acciones en defensa del medio ambiente.

Los dirigentes de la Cooperativa Francisco Jácome habían acogido a estos grupos como organizaciones juveniles de su comunidad, les dieron apoyo y les brindaron la confianza de los adultos.

Sin embargo, estos jóvenes empezaron a ser amenazados por los integrantes de otras pandillas, quienes querían de esta forma obligar a los adolescentes que estaban actuando en favor de su comunidad, a que cometan infracciones.

Las madres y padres de familia que en la primera fase habían sido meros espectadores de las actividades de los grupos infantiles, se convirtieron en la segunda y tercera fases en apoyo a cier-

tas acciones de participación infantil. Sin embargo, había madres y padres de familia, especialmente estos últimos, que no permitían que sus hijos se integren a las organizaciones infantiles por considerar que perdían el tiempo, no obtenían beneficios, andaban vagando, se volvían rebeldes al aprender acerca de sus derechos y, en el caso de las adolescentes, porque temían que se enamoraran.

Madres y padres de familia estuvieron en contra de que el Programa Niños por la Comunidad se relacionara con los adolescentes agrupados en pandillas para tratar de incorporarlos a las actividades en beneficio comunitario, pues temían que sus hijas e hijos se relacionaran con pandilleros.

El rol de los animadores en esta fase fue principalmente de acompañamiento a las organizaciones infantiles en su función de interlocutores de otros sujetos sociales, es decir, de acompañamiento al sujeto en su proceso de empoderamiento.

En estos meses no solo fue notoria la participación de niñas y niños en actividades coordinadas con los dirigentes comunitarios y con el personal de centros de salud, sino también la participación entusiasta en otros actos como la marcha por el Día del Trabajo Doméstico convocada por el Movimiento de Mujeres de Guayaquil.

En el último trimestre de 1996 se inscribieron niñas y niños para la formación de cuatro nuevos grupos que iniciarían recién el proceso de participación infantil, mientras los demás continuaban su desarrollo y consolidación.

Los grupos juveniles que habían sido antes pandillas, ante la amenaza de otras pandillas decidieron enfrentarse a ellas. Aunque planteaban seguir siendo parte de Niños por la Comunidad,

se decidió en el programa cortar las relaciones con ellos, dejando en claro que había afecto hacia sus integrantes pero que era perjudicial seguir relacionándose con grupos que actuaban paralelamente en favor de su comunidad y como pandillas.

En el mes de noviembre de 1996 se inició un nuevo seminario para niñas y niños animadores. El equipo pidió a cada una de las organizaciones que propusieran nombres de quienes podrían asistir al seminario y de entre ellos el personal del programa escogió los que consideraban que tenían mayores aptitudes de liderazgo.

El seminario se dividió en dos módulos. El segundo módulo que debió realizarse en enero o febrero fue postergado por problemas económicos. Al primer módulo asistieron como oyentes ocho niñas y niños que no habían sido invitados y que con su puntualidad, entusiasmo y dedicación se ganaron la invitación para el segundo módulo.

En diciembre de 1996, 47 niñas y niños se reunieron con el Director y la Administradora del Centro de Salud de Francisco Jácome par hacer propuestas de apoyo y colaboración mutua.

Anteriormente había existido la relación con el personal de los centros de salud o de las escuelas, por una parte cuando solicitaban a las organizaciones infantiles su apoyo en diferentes acciones, inicialmente a través de programa, pero por insistencia de éste luego comenzaron a dirigirse directamente a las organizaciones, y por otra, por medio de la solicitud de capacitación en temas de salud por parte de las organizaciones infantiles.

La diferencia, en esta ocasión, fue el diálogo y el proponerse acciones conjuntas y de colaboración.

Podemos ver aquí al sujeto dialogando con representantes de una organización del Estado y siendo reconocido por éstos como interlocutor con iniciativa y proyección.

A partir de noviembre de 1996, con la colaboración de una animadora voluntaria a tiempo completo, y desde enero de 1997, con la colaboración de tres voluntarias a medio tiempo, se dio inicio a otra forma de apoyo a las organizaciones infantiles y juveniles, la cual junto con las mayores responsabilidades asumidas por niñas y niños animadores infantiles y la colaboración de dirigentes comunitarios y algunas madres de familia, esperábamos que contribuyeran al sostenimiento de este proceso de participación infantil.

Durante los meses de enero y febrero se acompañó a 14 organizaciones infantiles y cinco juveniles. Por restricciones económicas no pudimos apoyar la iniciativa de una niña animadora quien inscribió niñas y niños para formar un grupo animado por ella, pero el hecho de que esta iniciativa se haya presentado evidencia las posibilidades de un trabajo infantil auto-organizado por los propios niños y niñas, estrategia que en el futuro deberá ser impulsada.

## EN RESUMEN

En esta tercera fase los niños y niñas (el sujeto) se proyectaron, consolidaron su empoderamiento, ganaron confianza en ellos mismos y en su organización, se autodisciplinaron.

Hicieron propuestas de apoyo y cooperación mutua a otros sujetos en la comunidad. Tuvieron iniciativa y alcanzaron un sentido de trascendencia.

El programa, en cambio, acompañó al sujeto.

Fue el tercer momento de empoderamiento: la proyección del sujeto hacia la comunidad se consolidó y fue reconocida por ésta de manera expresa y formal.

## • LO QUE SIGUE

Luego del período de esta sistematización, es de anotar que las organizaciones infantiles y juveniles siguen sus actividades. El personal del programa sigue acompañando al sujeto en su proceso de empoderamiento y participación infantil y el programa en cuanto tal, continúa su labor de facilitador.

Podemos decir que el sujeto sigue transitando en la misma tercera fase. Su proyección se va haciendo no solo hacia la comunidad, como su entorno inmediato, sino hacia otros ámbitos más amplios y podemos mencionar respecto a eso nuevos hitos.

Adolescentes integrantes de una de las organizaciones juveniles entraron en contacto con el Sistema Red de Protección y Atención al Niño Maltratado, y al presentarse como una organización que hace campañas contra el maltrato infantil, fue invitada a participar en una asamblea de la Red. A ella asistieron, no solo representantes de la organización que originalmente había establecido el contacto, sino integrantes de otras organizaciones infantiles, para dialogar con organizaciones no gubernamentales y populares que son parte de la Red. De ahí ha surgido la necesidad de establecer una coordinación elegida por todos los integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles para representar a Niños por la Comunidad.

Por ahora tienen un espacio de oficina en el local comunal de la Cooperativa Francisco Jácome y están responsabilizándose rotativamente por atenderla. Se evidencia en el sujeto su confianza para ser interlocutor de otros sujetos a nivel más amplio, así como su entusiasmo y responsabilidad para asumir el liderazgo en acciones que consideran de beneficio para la comunidad.

En el mes de septiembre de 1997 se ha elegido una directiva

de Niños por la Comunidad, lo que se hizo con listas, padrones, tribunal electoral y campañas.

Así mismo un grupo de madres de familia han decidido apoyar la autogestión de las organizaciones infantiles y juveniles asociándose como Madres de Niños por la Comunidad.

Estos hechos deberán ser parte de otra sistematización, sin embargo, han sido anotados aquí porque permiten vislumbrar hacia dónde se encamina Niños por la Comunidad.



## *Capítulo III*

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





## • SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONCEPTUALIZACIÓN

1. En la experiencia sistematizada pudimos notar la importancia de considerar a niñas y niños como sujeto social, con capacidad de empoderarse. Esta conceptualización marcó un camino en la propuesta que fue seguido en la experiencia y determinó también la definición del programa. Sin embargo, también la experiencia nos permitió conocer al sujeto (niñas y niños) en su estado inicial con aspectos socioculturales positivos y negativos. En un proyecto como éste, es necesario que no se nieguen las potencialidades del sujeto pero que tampoco se lo idealice, negando sus limitaciones.

Sabíamos que no íbamos a encontrar al sujeto organizado, autodisciplinado, responsable, solidario, preocupado por la comunidad, sino que eran objetivos a lograrse en el proceso.

2. Tener el concepto de sujeto social como punto de partida permitió saber que se podía alcanzar un estado deseado en el que se incentivarán los aspectos positivos y se desestimularán los aspectos negativos: un sujeto social que fuera empoderándose de sus derechos y del ejercicio de su ciudadanía en un proceso de participación infantil. Por eso la estrategia de intervención se basó en ese concepto y en la necesidad y posibilidad de la organización autónoma del sujeto.

3. Una de las consecuencias de considerar a niñas y niños como sujeto social y no como beneficiarios fue evitar la idea y la práctica muy comunes de darles regalos o beneficios económicos o materiales que desvirtuaran los objetivos buscados.

Es preciso recomendar, para el caso de un programa de participación infantil, no caer en la tentación de regalar cosas o hacer asistencialismo, aún en comunidades con muchas necesida-

des materiales, pues no solo distorsiona los objetivos sino que además dificulta la relación con la comunidad. Es preferible incentivar la solidaridad infantil.

4. En coherencia con lo anterior, creemos que un programa de participación infantil como Niños por la comunidad puede ser reproducido si parte del sujeto social como protagonista, con potencialidades, y se ve a sí mismo como facilitador no protagónico, como una oportunidad que el sujeto pueda aprovechar para realizar sus potencialidades.

#### • SOBRE LOS CONCEPTOS PRINCIPALES

1. La participación infantil, como concepto y como práctica, fue el eje de la reflexión de este proceso de sistematización. Niños por la Comunidad es un programa más complejo pero la sistematización se centró en la participación infantil.

2. Al realizar la reflexión pudimos comprobar que los conceptos fundamentales para esta sistematización son los de participación infantil, sujeto y programa. Los tres conceptos están íntimamente relacionados y alrededor de ellos se organizan los demás.

3. La sistematización permitió comprender que la participación infantil permite al sujeto aprender y además, es una ruptura con algunos elementos de la cultura del medio, por lo que es inevitable enfrentar ciertos conflictos en el proceso y hay que prepararse para ello.

4. Un concepto clave para esta experiencia fue el carácter lúdico que debía tener el programa, como principal norma metodológica. Otro concepto que tuvo suma importancia fue el de or-

ganización infantil como espacio que permite el aprendizaje y el empoderamiento del sujeto, de sus capacidades de participación.

5. En la experiencia pudimos constatar que explicitar los conceptos al inicio de la ejecución del programa, puede facilitar la comunicación con la población al permitir presentarles la propuesta traducida a su propio lenguaje, sin generar falsas expectativas y con toda claridad.

6. Es importante iniciar un programa de este tipo con la elaboración de un proyecto concreto que tome en cuenta los supuestos teóricos y el diseño metodológico. La sistematización reveló que en Niños por la Comunidad no se hizo una conceptualización inicial, esto fue un error.

Recomendamos explicitar los conceptos principales de la propuesta desde el inicio de las actividades para luego ir siguiendo su evolución a lo largo de la experiencia. Esto facilitaría también los procedimientos de control y la labor de sistematización.

#### **• SOBRE LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS**

1. La experiencia de Niños por la Comunidad demostró que el sujeto es capaz de decidir a partir de un autodiagnóstico, planificar acciones en beneficio de la comunidad, ejecutarlas y evaluarlas, si es dotado de los recursos materiales y metodológicos indispensables para organizarse y planificar.

2. Mostró también que la línea de acción de la promoción debe ser permanente para incentivar, motivar y convocar al sujeto para constituir la organización infantil, para acompañarlo en la realización de actividades y darle continuidad a la organización.

Es también necesario tomar en cuenta el contexto inmediato del sujeto. Aunque no sea un proyecto de trabajo con toda la población, el programa debe relacionarse con otros actores sociales de la comunidad, ya sea para informarlos, lograr su apoyo o por lo menos para impedir que obstaculicen el proceso desarrollado con niñas y niños.

3. En la experiencia sistematizada las orientaciones metodológicas esenciales fueron:

- el rol facilitador de los animadores y en consecuencia el tipo de relación con niñas y niños, partiendo del concepto de éstos como sujeto social y protagonistas de las actividades;
- el carácter lúdico que se consideró esencial en todas las actividades;
- el proceso de aprendizaje del sujeto debe ser logrado, fundamentalmente, a través de la práctica grupal infantil y con respeto a sus formas de interacción y ritmos.

4. Este trabajo nos mostró la importancia de la organización infantil como un espacio de empoderamiento democráticamente compuesto y funcional, con jerarquías internas y supeditado a los valores superiores de la participación infantil, donde lo organizativo no es un fin sino que sirve al aprendizaje, empoderamiento y formación de valores cívico comunitarios.

La organización es escuela de participación infantil, espacio de desarrollo de hábitos democráticos.

5. La realización de un programa de participación infantil como Niños por la comunidad requiere:

- Tener cuidado de que los procedimientos y las técnicas no se reduzcan a un continuo juego o expresión artística sin ningún sentido, pues esto más bien dificultaría la participación infantil.
- Considerar el contexto inmediato del sujeto, sus potencialidades y sus limitaciones, su cultura, su historia.
- Respetar los ritmos infantiles, no perder la paciencia tratando de apurar el proceso. Si no es posible hacerlo por razones externas, por ejemplo por condiciones del financiamiento, es preferible plantearse otras formas más elementales e iniciales de participación infantil como actos masivos.
- Mantener rigor metodológico, que implica no perder de vista los objetivos ni las potencialidades y condiciones del sujeto, tanto a nivel del programa como de cada actividad en particular.
- Reconocer que la participación infantil no es un proceso lineal sino dinámico, y por lo mismo se realiza a diversos niveles y con distintos ritmos, con avances y retrocesos, con crisis y consolidaciones.

6. La reflexión realizada ha mostrado la importancia del juego que se constituye en una forma de aprender a decidir, a relacionarse con los demás, a ponerse de acuerdo y a cumplir con reglas mínimas por parte de niñas y niños, así como integrarse al grupo por parte de los animadores en contraposición con el rol de los profesores y otros adultos de la comunidad. El juego sirve para todos los momentos, dentro del proceso de organización y de participación infantil.

La sistematización permitió reconocer que el factor clave para lograr que organizarse, planificar, ejecutar acciones en bene-

ficio de la comunidad, evaluarlas y reprogramarlas tuvieran un carácter lúdico -aunque requirieran de gran esfuerzo físico o de concentración- está en que el sujeto pueda expresarse libremente, decida por su cuenta realizarlas, las realice grupalmente y las combine con juegos y dinámicas.

### • SOBRE LA CAPACITACIÓN DE ANIMADORES

1. Un factor determinante para lograr la participación infantil es la formación del personal para cumplir el rol de facilitador y acompañante del sujeto, sin sustituirlo, de manera muy especial en la toma de decisiones.

Este rol implica que la relación entre el equipo de trabajo y los niños y niñas debe ser de confianza y respeto mutuo, democrática y participativa, de libertad y de diálogo, horizontal, sin imposiciones.

2. Por esta misma razón creemos que la experiencia no es escolarizable, porque los roles de los animadores y de los niños y niñas integrantes de las organizaciones infantiles son distintos, a veces opuestos, a los de los profesores y alumnos.

3. La capacitación del personal debe ser acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y los aspectos metodológicos y organizativos del programa.

4. Como consecuencia de esta sistematización se hace necesario recomendar que, para una réplica del programa, se ponga un mayor énfasis en la formación de niñas y niños animadores -con mayor protagonismo y responsabilidad- y de personal voluntario -de ser posible de la comunidad misma- para asegurar la sostenibilidad y autonomía de las organizaciones infantiles.

## • SOBRE LA INTERACCIÓN SOCIAL DEL SUJETO

1. La experiencia en Niños por la Comunidad mostró que el sujeto fue pasando de una interacción entre niñas y niños, por medio de la organización, a una entre el sujeto y la comunidad, para avanzar a una interacción entre el sujeto y otros actores sociales.

El entusiasmo infantil y la autoconfianza que ganan las niñas y los niños que se organizan son factores que influyen positivamente en este aspecto del proceso de participación. Las transiciones se dificultan, más por la resistencia que presentan los adultos, que por las limitaciones de niñas y niños.

2. A través de la experiencia hemos podido ver que el sujeto logró ser interlocutor en la comunidad, pero lo ha logrado menos en la familia. Esto muestra las limitaciones provenientes de la cultura del entorno. Al parecer la comunidad es más flexible que instituciones como la familia o la escuela, ámbitos en los que el autoritarismo y la violencia física y psicológica que ejercen los adultos, afecta de manera directa y sin contrapeso a los niños y niñas tratados en su rol de hijos o alumnos.



# BIBLIOGRAFIA





CADENA B., Félix. *LA SISTEMATIZACION COMO SABER DE LIBERACION*. Guía para la consolidación de procesos de sistematización y autoevaluación de la Educación Popular. CEAAL.

CAÑIZARES, Ricardo; PONCE, Máximo; RAMOS, María Cristina. *COLERA Y CONFLICTO CULTURAL. UN ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION URBANO MARGINAL*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil, 1996

CHAMIZA. Boletín de Educación y Comunicación Popular No. 16, CEDECO, Quito, 1987.

DE LA JARA, Ana María. *Documentos del Taller de Sistematización de Experiencias*, UNICEF, Quito, 1996.

DE LA JARA, Ana María. *METODOLOGIA DE SISTEMATIZACION*. Proyectos de promoción social. Junio 1997.

*DE LA OLLA COMUN A LA EMPRESA DE SERVICIOS. UN CAMINO DE INTEGRACION SOCIAL*. PROSAM, Programa de Acción con Mujeres.

DE RHOR, Patricia; CORDERO, Laura Luisa. *UNA APUESTA POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE GUAYAQUIL*. Sistematización de la experiencia La Ciudad que Queremos realizada en Guayaquil, Ecuador. Mayo 1997.

HERNANDEZ, Angela et al. *EL CLUB, LA PARROQUIA, LA OFICINA. TRES ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE MUJERES*. Escuela para el Desarrollo. DEMUS. Lima, 1993.

JARA, Oscar. *PARA SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS*.

MORGAN, María de la Luz et al. *SISTEMATIZACION, PROPUESTA METODOLOGICA Y DOS EXPERIENCIAS, PERU Y COLOMBIA*. Nuevo Cuaderno No. 17, CELATS. Lima, 1991.

*NUUESTRA DIVERSIDAD CREATIVA*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y desarrollo. UNESCO / Correo de la UNESCO. México, 1997

*CIDADANIA COMO EXERCER*. Realizaçao UNICEF, Brasil - Area de Direitos da Criança; CECIP. UNICEF, 1995

TORRES, Rosa María. *DISCURSO Y PRACTICA EN EDUCACION POPULAR*. Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito, 1988.

# ANEXOS





## No. 1

### • LA METODOLOGIA DE SISTEMATIZACION

La sistematización de la experiencia de participación infantil realizada en el Programa Niños por la Comunidad en la ciudad de Guayaquil, se basó en la metodología sugerida por María de la Luz Morgan y María Luisa Monreal en *Una propuesta de lineamientos orientadores para la sistematización de experiencias en trabajo social*, y por la metodología de éstas y otros autores y autoras presentada y desarrollada por Ana María de la Jara en la asesoría a la sistematización de la experiencia de La Ciudad que Queremos.

Entendimos por sistematización el proceso de comprensión de la experiencia en el horizonte de sentido del sujeto que la vivió. Es un proceso de construcción de memoria, de ordenamiento, análisis e interpretación de una experiencia vivida para obtener nuevo conocimiento, mejorar la práctica y socializar la experiencia.

En la realización de la sistematización de esta experiencia nos planteamos cinco momentos o pasos:

**1. La elaboración del proyecto de sistematización.** Definimos lo que queríamos sistematizar, para lo que delimitamos, en la experiencia, el período que sistematizaríamos (10/92 a 02/97) y el aspecto que íbamos a priorizar en la sistematización. Escogimos los elementos metodológicos y organizativos que posibilitaron o dificultaron la participación de niñas y niños en su comunidad, en su familia y en su vida cotidiana. De ahí surgió el objetivo general y los objetivos específicos de la sistematización.

Nos preguntamos también por qué queríamos realizar la sistematización de esta experiencia, así como la motivación personal e institucional para hacerla.

Explicitamos para qué queríamos realizar esta sistematización, qué productos esperábamos lograr, cuáles eran las lecciones o aprendizajes que aspirábamos obtener y a quiénes beneficiarían.

Diseñamos también cómo íbamos a realizar la sistematización, en base a la metodología que habíamos aprendido en la realización de la sistematización de La Ciudad que Queremos, y establecimos quiénes participarían en el proceso, el cronograma y los recursos necesarios.

Como producto de este paso obtuvimos el documento del proyecto de sistematización.

**2. La reconstrucción del proceso.** Para lograrlo identificamos las fuentes de información con las que contábamos y que fueron utilizadas en este paso: Proyecto Niños por la Comunidad; plegable Niños por la Comunidad; informes a UNICEF; informes semanales de animadores al CES; cuadernos de campo; “sistematizaciones” realizadas por las organizaciones infantiles y juveniles; memorias, agendas de trabajo y documentos de reuniones infantiles, de seminarios para niños animadores, de jornadas de capacitación de equipo de animación, de evaluaciones del programa; fotografías de Niños por la Comunidad; memoria de los participantes.

Siguiendo la metodología mencionada, obtuvimos como producto tres documentos en este paso.

El primero incluía el contexto inmediato, físico y social, de la experiencia; la población con la que se trabajó, la institución, el equipo y otros actores; problemas, objetivos, estrategia de intervención y principales resultados de Niños por la Comunidad.

El segundo documento contenía los cuadros en los que se recuperó cronológicamente todo el proceso, incluido el contexto en que se había desarrollado. Contrariamente a lo que la metodología recomienda, en estos cuadros no se recuperó solo lo referido a la participación infantil sino a toda la experiencia de Niños por la Comunidad. Haberlo hecho de esta manera significó un mayor trabajo y una dedicación mayor de tiempo a este paso, sin embargo decidimos hacerlo así para que este material pudiera servir para otros trabajos de sistematización, sin necesidad de volver a las fuentes.

El tercer documento fue una cronología de la participación infantil, una enumeración más simple tomada del documento anterior, para facilitar su lectura.

**3. Análisis del proceso.** En este paso se conceptualizó y periodizó la experiencia y se formularon preguntas de sistematización que permitieran comprender el proceso.

Como producto de este paso se obtuvieron tres nuevos documentos: un glosario de los conceptos utilizados en el proyecto de sistematización y en los documentos de recuperación de la experiencia; la periodización de la experiencia, caracterizando cada etapa del proceso de participación infantil; y, las preguntas a la experiencia.

**4. Interpretación del proceso.** Fue un momento de síntesis del proceso. Se la realizó respondiendo a las preguntas de sistematización formuladas en el paso anterior, relacionando los dife-

rentes elementos del proceso, que estaban contenidos en los documentos elaborados hasta ese momento.

En este paso se elaboraron dos nuevos documentos, el primero fue la respuesta a las preguntas de sistematización hechas a la experiencia; el segundo fue un documento de conclusiones y recomendaciones preliminares.

5. **Exposición.** En este paso escribimos el informe final de la sistematización. Parte de algunos de los documentos preliminares fueron anexados.

## No. 2

### • CONTEXTO INMEDIATO, FISICO Y SOCIAL

#### Ubicación geográfica

*Niños por la Comunidad* se realizó en el Area de Salud No. 18 de la ciudad de Guayaquil en la provincia del Guayas, Ecuador.

El Area 18 está situada al nor-occidente de la ciudad de Guayaquil y comprende algunas áreas residenciales para estratos sociales de clase media baja, áreas industriales, una zona agrícola cada vez más reducida y asentamientos populares de distinta antigüedad, algunos ya legalizados a esta fecha, producto de tomas de tierra.

El Area 18, como el resto de Guayaquil, se encuentra situada en la región litoral del Ecuador y se halla a nivel del mar. A diferencia de otras zonas de la ciudad, son tierras altas, no pantanosas.

Su clima es tropical, húmedo todo el año, con dos estaciones anuales, una seca (verano) desde mayo hasta noviembre y otra lluviosa (invierno). Su temperatura va desde los 20 grados centígrados en las noches frescas de verano hasta los 36 grados en los días más calurosos del invierno.

#### Breve caracterización social y económica de la zona

El Area 18 es una zona de asentamientos poblacionales recientes, de alrededor de 16 años los sectores más antiguos. Los

asentamientos populares donde se desarrolló Niños por la Comunidad tienen diferente tiempo de antigüedad: Cooperativas Francisco Jácome (de unos 14 años), Manuela Cañizares (de unos 12 años) y Gallegos Lara (de unos 16), y Pre-cooperativas Paraíso de la Flor (de unos 5), Bella Visión y Lincoln Salcedo (de unos 6 años).

Estos asentamientos populares carecen de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, canalización de aguas lluvias, pavimentación de calles, y los servicios de electricidad y de recolección de basura son deficitarios.

Un estudio realizado en 1995 por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la Cooperativa Francisco Jácome, anota que el 99 % de la población estudiada se abastece de agua por medio de tanqueros y en su mayoría almacena el agua en tanques en el suelo, muy pocos tienen cisterna. La zona cuenta con dotación de luz eléctrica y la eliminación de aguas se realiza por medio de pozo ciego. Un 96 % de la población estudiada incinera la basura.

Como consecuencia del clima y la falta de servicios básicos, las viviendas, construidas de materiales perecederos, principalmente caña guadúa o, si son de materiales más durables generalmente están sin terminar, son difíciles de mantener limpias, libres de insectos y otros animales.

Algunos organismos gubernamentales y no gubernamentales actúan en esta área, por lo que se han podido desarrollar servicios de salud, educación, de atención a niñas y niños de 0 a 6 años y en edad escolar, de atención a madres y a jóvenes.

El Área 18 tiene una Jefatura de Área ejercida por el Director del Centro de Salud Metropolitano Francisco Jácome, situado en la Cooperativa de ese nombre y varios Sub-centros de Salud ubicados uno en Gallegos Lara, uno en el Paraíso de la Flor y dos en Flor de Bastión.

En el área están presentes iglesias de algunas denominaciones religiosas: Católica Romana, Adventista y Evangélica.

Los habitantes del área son en su mayoría migrantes. Proviene de provincias cercanas, tanto de zonas urbanas como rurales. Hay sectores del Area 18 en los que se concentra población indígena serrana, pero en su mayoría vienen de otras provincias del Litoral, especialmente de Manabí.

Según datos de la Dirección Provincial de Salud del Guayas, en 1994 la población total del Area 18 era de 60.174 habitantes, 14.061 familias. La población entre 5 y 14 años de edad era de 14.961, 25 % del total.

Según la misma fuente, en 1994 la población de Francisco Jácome era de 5.361 habitantes (1.357 de 5 a 14 años); Manuela Cañizares, 835 (228 de 5 a 14 años); Gallegos Lara, 5.724 (1.240 de 5 a 14 años); Paraíso de la Flor, 6.820 (1.583 de 5 a 14 años); Bella Visión, 1.005 (244 de 5 a 14 años); y, Lincoln Salcedo, 589 (182 de 5 a 14 años).

Según el estudio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la población de 0 a 14 años es de 42 %, superior al porcentaje de Guayaquil que es de 35 %.

Una encuesta de salud realizada en el Area de Salud No. 18 en enero de 1995 a 422 mujeres embarazadas o con hijos menores de cinco años por la Coordinación Interinstitucional en la que el Centro de Estudios Sociales participa, arrojó los siguientes datos:

- el 85 % de las mujeres encuestadas aseguró haberse hecho controlar durante el último embarazo,
- el 91 % recibió la vacuna antitetánica,

- el 56 % sigue un control de planificación familiar,
- se hacen un examen de Papanicolau periódicamente: 83 %,
- el 82 % no sabe hacerse un autoexamen de mamas,
- el 94 % decía que todos sus hijos habían sido vacunados pero solo 85 % presentó el carnet de salud infantil, de los cuales 83 % tenían el esquema de inmunizaciones completo,
- los niños menores de un año habían sido llevados al médico menos de seis veces, 95 %; y más de seis veces, 31 %; de ellos, el 64 % había sido llevado por estar enfermo y solo el 36 % por control.

La población es, en general, de escasos recursos económicos y de niveles de escolaridad bastante deficitarios.

Una encuesta realizada a finales de 1994, también por la Coordinación Interinstitucional antes mencionada, indicaba que en el Area de Salud No. 18 existían:

- 33 establecimientos de educación pre-escolar, 29 de los cuales eran particulares (privados),
- 49 escuelas de educación primaria, 40 con jornada matutina, seis con jornada vespertina y tres con jornada nocturna,
- de las 49 escuelas, 15 eran fiscales (estatales), una era fisco-misional y 33 eran particulares,
- un centro de alfabetización de adultos fiscal nocturno,
- tres colegios de educación media, dos fiscales y uno particular.

Hay gran cantidad de niñas y niños que trabajan aunque algunos, que lo hacen junto a sus familiares, no reciben remuneración, sin contar las niñas y los niños que asumen las responsabilidades del trabajo doméstico porque sus madres trabajan fuera del hogar.

Aunque existen en el área dos colegios fiscales y otros colegios cercanos, gran cantidad de niñas y niños dejan los estudios al terminar la educación primaria para dedicarse a trabajar.

Según el estudio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, antes mencionado, la población productiva de Francisco Jácome es de 51 %, menor al porcentaje de la ciudad que es de 61 %. Las madres en su mayor parte realizan quehaceres domésticos. De las que trabajan fuera del hogar su principal ocupación es en el sector privado, en el rubro servicios.

### **Principales problemas que afectan al área**

Además de la carencia o déficit de servicios anotados anteriormente, podemos enumerar los siguientes:

- Enfermedades relacionadas con la pobreza y la falta de servicios básicos: dengue, rabia, enfermedades gastrointestinales, parasitosis.
- Embarazos precoces.
- Alcoholismo y consumo de drogas por parte de adultos, jóvenes y adolescentes, especialmente varones.
- Organización de pandillas conformadas por jóvenes (hombres especialmente) y que cometen infracciones que van desde la defensa de un territorio con violencia, hasta consumo y/o tráfico de drogas, asaltos y robos, violaciones.

- Una situación muy generalizada de violencia doméstica: de hombres hacia mujeres, de padres y madres a hijas e hijos, de hermanos mayores a menores.
- Subempleo y desempleo, especialmente entre los jóvenes.
- Algunos espacios que habían quedado inicialmente como áreas verdes, comunales o comerciales, se han visto posteriormente invadidos e inclusive tugurizados.

## No. 3

### • LOS ACTORES SOCIALES Y SU ROL

#### NIÑAS Y NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17

Estos constituyen el sujeto fundamental de la experiencia. Su rol en general fue el de protagonista.

Entre octubre de 1992 y febrero de 1997 se trabajó con 1.531 niñas, niños y adolescentes, promoviendo su organización.

En febrero de 1997 participaban en 15 organizaciones infantiles: 201 niñas y 294 niños; y, en 4 organizaciones juveniles: 47 niñas y 78 varones, en total, 620 integrantes.

Las niñas, niños y adolescentes que participaban en estas organizaciones eran de escasos recursos económicos, acostumbrados a realizar labores domésticas o a ayudar en el trabajo a sus padres u otros adultos de la familia. Algunos asistían a las reuniones de las organizaciones acompañados de sus hermanitos, por tener la obligación de cuidarlos, aunque se los desestimulaba a que los lleven porque esa situación los coartaba en su participación.

#### Niñas y niños trabajadores

En un subproyecto, realizado a finales de 1995, para orientar a las niñas y niños trabajadores en el uso de su tiempo y de sus ingresos, participaron 83 niñas y niños trabajadores integrantes de las organizaciones infantiles y juveniles.

El 21 % de quienes participaban en las organizaciones infantiles y juveniles trabajaba. De ese porcentaje, el 86 % era de sexo masculino.

El 71 % de niñas y niños que trabajaba vivía con su padre y su madre; el 22 % con uno solo de ellos; el 7 % no vivía con ninguno de los dos.

De los niños y niñas trabajadores el 46 % tenía entre 10 y 12 años de edad, 41 % entre 13 y 15 años, 7 % entre 7 y 9 años.

De las niñas y niños trabajadores el 69 % estudiaba en escuela o colegio, no así el 31 %.

El 38 % de las niñas trabajadoras laboraba como empleada doméstica, principalmente de niñera. Otras trabajaban en la venta de comidas preparadas y otros productos.

Los varones eran comerciantes en un 55 %; 16 % eran trabajadores de construcción, de mecánica, de cerrajería y ebanistería; 9 % eran empleados domésticos o de comercios; betuneros un 8 %.

No siempre se podía ubicar con claridad la cantidad de niñas y niños trabajadores, porque algunos ocultaban esa condición por vergüenza, otros no se consideraban trabajadores por no ser remunerados en un negocio de su familia, en otros casos porque eran trabajadores esporádicamente.

## **EL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA**

Tuvo el rol de facilitador del proceso de aprendizaje y empoderamiento del sujeto.

El equipo de trabajo de Niños por la Comunidad estuvo conformado por una directora y un equipo de cuatro o cinco animadores, en su mayoría mujeres. Como apoyo al equipo o en subproyectos de corta duración participaron ocasionalmente otras personas.

A partir de noviembre de 1996 se unió al equipo de animadores una voluntaria del Cuerpo de Paz. Desde enero de 1997 se unieron al equipo de animadores, tres voluntarias a medio tiempo, dos de las cuales habían sido integrantes de las organizaciones y habían participado en seminarios para niñas y niños animadores.

## LAS INSTITUCIONES

La institución ejecutora fue el Centro de Estudios Sociales. Esta es una organización no gubernamental, sin fines de lucro. Inició sus actividades en 1970, logró la aprobación de sus estatutos por el Ministerio de Educación en 1973, habiéndose publicado dicha aprobación en 1974 en el Registro Oficial.

El Centro de Estudios Sociales está conformado por un grupo de personas interesadas en apoyar los procesos de creación y fortalecimiento de la organización de los sectores populares encaminada a lograr cambios positivos en la sociedad civil. Las actividades que desarrolla se inscriben en la corriente de la educación popular.

El Programa Niños por la Comunidad fue realizado por estar acorde con los fines y líneas de acción del CES. Para el desarrollo del proyecto el Centro de Estudios Sociales recibió el aporte técnico y financiero de UNICEF.

El rol de UNICEF fue fundamentalmente de apoyo institucional al sujeto a lo largo de las tres fases de la participación infantil.

## **OTROS SUJETOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD**

Madres y padres de familia, dirigentes comunitarios, personal de escuelas y centros de salud, y dirigentes religiosos son parte del contexto social del sujeto. Su rol fue a veces de apoyo y otras veces de obstáculo para la participación infantil.

### **Madres y padres de familia**

Eran de escasos recursos económicos y con poca instrucción formal. Un 15 % de las madres participaba en actividades organizadas por el programa, reuniones, movilizaciones comunitarias, charlas para padres y madres de familia.

El porcentaje de participación paterna era poco significativo debido al machismo existente entre la población manifestado, en este caso, en la delegación a las madres a participar en las actividades mencionadas.

### **Dirigentes y organizaciones comunitarias**

Para la realización del proyecto se contó con la información y aprobación por parte de los dirigentes comunitarios, con su reconocimiento y apoyo primero, y su participación en algunas acciones e interlocución con las organizaciones infantiles posteriormente.

Las organizaciones comunitarias en esta área se denominaban cooperativas o pre-cooperativas de vivienda, pero tenían di-

ferentes características entre sí. Algunas estaban más consolidadas pero no tenían la aceptación de toda la población. Los asentamientos más recientes tenían un dirigente máximo quien, a su vez, designaba dirigentes por sectores.

### **Personal de escuelas y centros de salud**

Con las escuelas, tanto estatales como privadas y los centros de salud del Ministerio respectivo, se fue promoviendo la cooperación y apoyo mutuo.

Muchos directores de escuela se mostraron cooperadores y concedieron el uso de los locales escolares para las reuniones de las organizaciones infantiles y juveniles. Así mismo estuvieron dispuestos a participar en acciones convocadas por el programa.

El personal de los centros de salud prestó su colaboración en brindar información a las organizaciones infantiles y juveniles sobre temas relacionados a su actividad, aquéllas a su vez, apoyaron la labor de estos centros de diversas maneras. En la tercera fase de participación infantil se convirtieron en interlocutores del sujeto.

### **Dirigentes religiosos**

Algunos dirigentes religiosos presentes en el área fueron informados acerca del contenido y objetivos del programa. Unos colaboraron y apoyaron las acciones infantiles, otros no se interesaron.

## **OTRAS INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES**

En el desarrollo del programa participaron de manera directa o indirecta otras instituciones u organizaciones, algunas más continuamente y otras en forma esporádica.

### **La Coordinación Interinstitucional**

Conformada por instituciones gubernamentales y no gubernamentales que, con el apoyo técnico y financiero de UNICEF, trabajaban en el Área de Salud No. 18 con mujeres, niñas, niños, adolescentes, personal docente de escuelas y colegios, personal de los centros de salud, madres y padres de familia.

En esta Coordinación Interinstitucional participaban:

- la Subsecretaría Regional de Educación del Litoral,
- la Subdirección Regional del Sistema Nacional de Bibliotecas,
- la Dirección Provincial de Salud del Guayas,
- el Programa del Muchacho Trabajador del Banco Central del Ecuador,
- el Centro de Estudios Sociales,
- la Fundación Eugenio Espejo,
- la Fundación María Guare, y
- UNICEF.

Desde finales de 1993, con motivo de una evaluación del trabajo de las instituciones en el área, se comenzó a bosquejar lo que luego sería la Coordinación Interinstitucional, primero como una coordinación de ciertas actividades de movilización comunitaria, luego como coordinación en programaciones y evaluaciones conjuntas, talleres de capacitación al personal de las instituciones y por último en la acometida de un proyecto conjunto: La Ciudad que Queremos.

En relación a Niños por la Comunidad, el rol de la Coordinación Interinstitucional fue primero de espectador y luego de apoyo a la participación infantil.

### **Medios de comunicación**

El programa recibió en algunas oportunidades el apoyo de medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión, cuando les fue solicitado.

### **Autoridades**

Las autoridades de la Municipalidad, Gobernación, Intendencia de Policía, no se interesaron en lo que planteaban niñas y niños las pocas veces que se les solicitó su apoyo, y por lo tanto no colaboraron con ellos.

## No. 4

### • GLOSARIO DE LOS CONCEPTOS UTILIZADOS

#### 1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

##### Participación Infantil

Proceso de empoderamiento del sujeto para el ejercicio de su ciudadanía social y civil que implica la realización de sus potencialidades.

Tiene un conjunto de características que dependen de cómo es definido un sujeto.

La realización del empoderamiento del sujeto tiene en Niños por la Comunidad un elemento facilitador, es una oportunidad que el sujeto puede aprovechar.

##### Sujeto

Niñas y niños de 7 a 12 años de edad y los jóvenes de 13 a 17 que forman parte de la comunidad cuyo espacio físico son las Cooperativas Francisco Jácome, Manuela Cañizares y Gallegos Lara.

Son asumidos como sujeto social en los términos de la Convención de los Derechos del Niño: personas activas, reflexivas, participativas y conscientes y no como menores, beneficiarios, alumnos, hijos, fieles o clientes.

## El Programa

Proceso metodológico y técnico para facilitar el empoderamiento del sujeto. Mediante el programa el sujeto dispone de recursos materiales e inmateriales para su desarrollo.

Es una oportunidad para la constitución de la ciudadanía infantil.

## 2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACION INFANTIL

### Empoderamiento

Proceso de autodescubrimiento de capacidades del sujeto, de asunción de derechos y responsabilidades como consecuencia de sus capacidades descubiertas y de interlocución en diálogo y acción con la comunidad.

### Ciudadanía Infantil

Posesión de derechos por parte del sujeto desde antes de nacer y hasta cumplir 18 años.

Como expresa Edson Séda (Ciudadania Como ejercer): “¿Por qué los niños y los adolescentes son, hoy, considerados ciudadanos? Porque poseen la **ciudadanía social**, de la cual se está investido desde antes de nacer. En el vientre materno el ser humano ya posee derechos y por lo tanto es ciudadano bajo un punto de vista social. La **ciudadanía civil** (responsabilidad por sus propios actos) y **política** (derecho a elegir y ser elegido) serán después, progresivamente, adquiridas en el transcurso de la infancia y adolescencia.

### **3. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SUJETO**

#### **3.1. *CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SUJETO EN SI***

##### **Derechos de niñas y niños**

Capacidades del sujeto (dadas por factores biológicos, sociales y culturales) para ser, conocer, hacer, dar y recibir, reconocidas por el Estado y la sociedad a través de la Convención de los Derechos del Niño y que deben ser respetados y promovidos socialmente.

##### **Desarrollo infantil**

Proceso de realización de las capacidades del sujeto.

##### **Autoafirmación de la Personalidad Infantil**

Proceso psicológico de constitución del ser individual.

##### **Procesos Infantiles**

Prácticas o dinámicas que dependen del modo de ser y de hacer del sujeto participante.

##### **Autoestima**

Autovaloración del sujeto.

### **3.2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SUJETO EN SU CONTEXTO**

#### **Comunidad**

Contexto social y natural inmediato del sujeto.

#### **Ejercicio de los Derechos de niñas y niños**

Práctica de las capacidades del sujeto en la comunidad.

#### **Niños Trabajadores**

Aquéllos que realizan actividades laborales de cualquier tipo (producción, comercio, servicios, agricultura) y en cualquier condición (asalariados, por cuenta propia, no remunerados).

Aquí no están contemplados las niñas y los niños que participan en actividades domésticas de sus familias.

#### **Dirigentes Comunitarios**

Miembros de las directivas de las organizaciones existentes en la comunidad.

#### **Diálogo**

Intercomunicación entre individuos y grupos y entre sujetos de la comunidad, caracterizada por la igualdad, el mutuo respeto y la apertura.

#### **Interlocutor**

Función del sujeto reconocida por los otros sujetos en la comunidad.

### **3.3. *CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SUJETO EN SU INTERACCIÓN CON EL PROGRAMA***

#### **Participación Democrática**

Inclusión de todos los individuos que componen el sujeto sin discriminación de ninguna especie.

#### **Defensa de los Derechos de niñas y niños**

Acción deliberada del sujeto frente a la amenaza o violación de sus derechos.

#### **Organizaciones Infantiles y Juveniles**

Espacios o unidades formales de interacción del sujeto (niñas y niños de 7 a 12 años, jóvenes mujeres y varones de 13 a 17 años) que cuenta como oportunidad con la intervención del animador del Programa Niños por la Comunidad.

Esa unidad o espacio permite que el proceso integral se realice: el aprendizaje (dimensión pedagógica de la educación popular) y el empoderamiento (dimensión política de la educación popular).

La organización es un momento de existencia del sujeto; momento en que se realiza su sentido de pertenencia e identidad grupal.

#### **Niños Líderes**

Niñas y niños que se destacan en sus organizaciones por su capacidad de iniciativa y de motivación a los demás. Pueden ser o no reconocidos formalmente como dirigentes de sus organizaciones.

El ámbito del liderazgo es la organización.

## **4. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA**

### **4.1. *CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA EN SUS ASPECTOS METODOLOGICOS***

#### **Metodología de Educación Popular**

Conjunto de principios, procedimientos y técnicas de interrelación con y entre sujetos populares para conocer el mundo y transformarlo.

Incluye una dimensión pedagógica (aprendizaje) y una dimensión política (empoderamiento) de la educación popular.

#### **Metodología de Educación Popular Aplicada al trabajo con niñas y niños**

Conjunto de principios, procedimientos y técnicas de interrelación con el sujeto popular con el que trabajamos para conocer su comunidad y transformarla.

Incluye aprendizaje y empoderamiento del sujeto para lograr la participación infantil.

#### **Elementos Metodológicos del Programa**

Partes que componen la metodología: los supuestos teóricos sobre el sujeto y su contexto, el planteamiento del problema, los objetivos del programa, la estrategia de intervención, las orientaciones estratégicas, los procedimientos y las técnicas.

Son formas de relacionamiento con el sujeto.

### **Transferencia Metodológica**

Dimensión pedagógica del proceso de educación popular. Mediante ella el sujeto se apropia de principios, procedimientos y técnicas de la metodología de educación popular aplicada al trabajo con niñas y niños.

### **Trabajo de Animación**

Labor de orientación, facilitación y acompañamiento a las organizaciones infantiles y juveniles realizada por los animadores del Programa Niños por la Comunidad.

### **Animadores**

Personal que se desenvuelve como facilitador del proceso de aprendizaje y empoderamiento del sujeto.

### **Niños Animadores Infantiles**

Niñas y niños que además de ser líderes han recibido formación a través de seminarios en Niños por la Comunidad y de la práctica en sus organizaciones y/o como apoyo de animadores adultos en otros grupos. Además se han comprometido formalmente a ser animadores infantiles.

Algunos han alcanzado liderazgo no solo en sus organizaciones sino a nivel de Niños por la Comunidad.

## **Carácter Lúdico**

Sentido de juego que debe asumir cualquier tipo de actividad en su realización.

Es la principal norma metodológica en el Programa Niños por la Comunidad.

## **Valores Cívico Comunitarios**

Principios y normas de convivencia comunitaria y social en general del sujeto en el ejercicio de los derechos de niñas y niños, en la búsqueda del bien común y la asunción de sus obligaciones sociales: solidaridad, responsabilidad, democracia, preocupación por el bien común, autodisciplina grupal, autogestión.

## **Solidaridad**

Entendida en Niños por la Comunidad como la práctica de acciones para ayuda específica a personas de la comunidad en casos especiales o de emergencia.

Tiene que ver con el principio de preocupación por los demás.

## **Responsabilidad**

Sentido del deber que complementa el sentido del derecho. Práctica individual y grupal del sujeto frente a sí mismo y a la comunidad.

Traducido en términos de Niños por la Comunidad incluye la práctica de la autogestión y la solidaridad como ejercicio de los derechos de los niños y el aprendizaje de los valores cívico comunitarios.

## **Democracia**

Práctica en Niños por la Comunidad de la inclusión de todos en igualdad de condiciones dentro de las organizaciones infantiles y juveniles.

Es aprendizaje de empoderamiento y de valor cívico comunitario.

## **Autodisciplina Grupal**

Capacidad de autocontrol que adquieren las organizaciones infantiles y juveniles en su proceso de constitución. (Aprendizaje)

Práctica de decidir normas de funcionamiento y sanciones por los propios integrantes de la organización. (Empoderamiento).

## **Autogestión**

Entendida en el desarrollo del Programa Niños por la Comunidad como la práctica de búsqueda y obtención, por parte de las organizaciones infantiles y juveniles, de recursos materiales y humanos para la realización de las acciones decididas por ellas.

Tiene que ver con el principio de responsabilidad individual y grupal.

## **Promoción**

Línea de acción permanente del programa que consiste en incentivar, motivar y convocar al sujeto para constituir la organización infantil y luego acompañarlo en la realización de actividades y darle continuidad a la organización.

## **Movilización**

Entendida en el desarrollo del Programa Niños por la Comunidad como el conjunto de actividades que se desarrolla en forma de manifestación o expresión de las organizaciones infantiles en actos públicos masivos hacia la comunidad.

## **Capacitación**

Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas del sujeto para su desenvolvimiento en la organización infantil y el ejercicio de su ciudadanía.

## **Difusión**

Conjunto de actividades que sirven para hacer conocer a la comunidad algo que interesa al sujeto o al programa.

## **Autodiagnóstico**

Labor de autoconocimiento de las condiciones de vida del sujeto en su comunidad.

## **Microproyecto**

Acción decidida, planificada, ejecutada, evaluada y reprogramada por la organización infantil.

## **4.2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA EN SUS ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

### **Elementos Organizativos del Programa**

Partes que componen el proceso organizativo de los niños, principios organizativos, objetivos organizativos, orientaciones estratégicas de desarrollo organizativo de los grupos, procedimientos y técnicas de decisión y acción de la organización.

También son formas de relacionamiento con el sujeto.

### **Agrupamiento Positivo**

Proceso organizativo para la participación infantil en beneficio de la comunidad.

### **Consenso**

Método de decisión que consiste en lograr un acuerdo producido por el diálogo, sin coacción de ningún tipo.

El programa lo principaliza como método en la organización infantil.

### **Votación**

Método de decisión que consiste en llegar a un acuerdo por mayoría cuando no ha sido posible lograr un consenso.

### **Autonomía Grupal**

Capacidad de la organización para decidir por sí misma sin inducción ni coacción.

## 5. OTROS CONCEPTOS

### **Sistematización**

Proceso de comprensión de la experiencia en el horizonte de sentido del sujeto que la vivió.

Es un proceso de ordenamiento, análisis e interpretación de una experiencia vivida para obtener nuevo conocimiento, mejorar la práctica y socializar la experiencia.